

Periódicos Cuzqueños
del Siglo XIX. Estudio y Catálogo
del Fondo del Archivo
Departamental del Cuzco

Luis Miguel Glave



Fundación Histórica Tavera

DOCUMENTOS TAVERA

DOCUMENTOS TAVERA

9

DOCUMENTOS TAVERA

COORDINADOR GENERAL

Ignacio González Casanovas

COMISIÓN EDITORIAL

Eduardo Anglada Alan Biggins

Anunciada Colón de Carvajal

Luis Miguel García Mora

Sylvia L. Hilton

Pilar Lázaro

Daniel Restrepo

Índice

Periódicos Cuzqueños
del Siglo XIX. Estudio y Catálogo
del Fondo del Archivo
Departamental del Cuzco

Luis Miguel Glave

Con la colaboración de
Donato Amado



Fundación Histórica Tavera

*Periódicos Cuzqueños del Siglo XIX.
Estudio y Catálogo del Fondo del Archivo
Departamental del Cuzco*

Con la colaboración de: Amado Donato

© Fundación Histórica Tavera, 1999

© Luis Miguel Glave, 1999

ISBN: 84-89763-54-2

Depósito legal: M-23.224-1999

Gestión editorial: Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales S.A.

Fuencarral, 70. 28004 Madrid

Tel.: 91 532 05 04 Fax: 91 532 43 34

Índice

Presentación.....	9
Opinión pública y prensa en una ciudad republicana (Cuzco, siglo XIX).....	11
Lista de periódicos de la colección formada en el Archivo Departamental del Cuzco	43
Catálogo de los periódicos cuzqueños del siglo XIX existentes en la Colección del Archivo Departamental del Cuzco.....	47
Apéndices	75
Apéndice Biblioteca Peruana, por Mariano Paz Soldán	77
Apéndice 2 Periódicos regionales del Cuzco, siglo XIX (Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú)	79
Bibliografía.....	85

Presentación

Al llegar a su octava entrega, *Documentos Tavera* incorpora a su catálogo un nuevo tipo de obra de referencia: el catálogo de publicaciones periódicas. Desde nuestra óptica de editores, tal novedad implica un doble motivo de satisfacción. De un lado, esa presencia en la serie de una nueva tipología en el ámbito de las obras de referencia, que viene a completar el sentido y propósito con el que se concibió esta plataforma editorial: prestar, a instituciones e investigadores, un espacio para la difusión de trabajos que con frecuencia encuentran dificultades para acceder a los canales habituales de edición.

Por otra parte, además, este catálogo de la prensa cuzqueña decimonónica encierra para nosotros un valor especial, toda vez que constituye el producto final de un proyecto de cooperación internacional impulsado, en buena medida, desde la Fundación. Cuando, hacia 1996, nos encontrábamos desbordados por el exceso de solicitudes de ayuda que nos llegaban desde archivos y otras instituciones iberoamericanas depositarias de documentación histórica, pusimos en marcha un nuevo *modus operandi*: recurrir a instancias internacionales para intentar su sensibilización e implicación en la problemática del patrimonio documental y bibliográfico iberoamericano. Los Estados Unidos fueron lógicamente, por la importancia de sus instituciones de mecenazgo, uno de los caminos elegidos. Con ese motivo, en noviembre de 1994 se convocó en Nueva York una reunión a la que asistieron representantes de algunas de las más importantes fundaciones estadounidenses.

De aquella cita surgió una notable iniciativa: el compromiso de The Andrew W. Mellon Foundation por contribuir a la mejora de la situación de archivos y bibliotecas en Iberoamérica. Este deseo se concretó poco después en el Plan for Latin American Libraries and Archives (PLALA), por el que se estableció un fondo total de 400.000 dólares en ayudas, que se distribuirán a lo largo de cuatro años.

El desarrollo del proyecto ha contado con la inestimable colaboración, en calidad de coordinador, de Dan Hazen, de la Widener Library (Universidad de Harvard), que se ha encargado de supervisar toda la engorrosa gestión que implican estas iniciativas, así como de coordinar las reuniones del Comité evaluador de las solicitudes. En total, y desde su puesta en marcha en septiembre de 1996, PLALA ha otorgado más de 60 ayudas, que han alcanzado a la práctica totalidad de los países iberoamericanos y a archivos y bibliotecas de muy diverso rango (nacionales, municipales, universidades, etc.).

Una de estas ayudas fue precisamente la que, en diciembre de 1996, se concedió para inventariar, catalogar y hacer accesible la importante colección de prensa cuzqueña de la primera mitad del siglo XIX que se conserva en el Archivo Departamental del Cuzco.

Luis Miguel Glave, infatigable y siempre innovador estudioso de la historia andina, se ocupó de preparar y dirigir el proyecto para la reorganización de ese notable conjunto de periódicos. El catálogo, en sentido estricto, se realizó con la colaboración del historiador cuzqueño Amado Donato; su estructura descriptiva difiere un tanto de las que habitualmente se emplean al relacionar la prensa de una época y/o lugares determinados, pues se trataba de describir un fondo tan específico como éste. Por ello, se optó por un registro topográfico, que individualiza en su descripción los diferentes volúmenes y ejemplares existentes de una misma publicación.

Al catálogo antecede el estudio “Opinión Pública y Prensa en una ciudad Republicana (Cuzco, siglo XIX)”, en el que Glave ofrece una lúcida panorámica de los significados y procesos políticos, culturales y sociológicos relacionados con la aparición y desarrollo de los periódicos cuzqueños presentes en el fondo. La obra se completa con dos apéndices que, con buen criterio, se incluyen como puntos de contraste para apreciar la importancia de la colección cuzqueña y el detalle del trabajo descriptivo realizado: la nómina de periódicos cuzqueños que Paz Soldán incluyó en su Biblioteca Peruana (1879) y los registros catalográficos de la prensa del Cuzco que se conservan en la Biblioteca Nacional de Perú.

Ignacio González Casasnovas
Centro de Referencias
Fundación Histórica Tavera

Opinión pública y prensa en una ciudad republicana (Cuzco, siglo XIX)

Una nueva fuente hemerográfica está al servicio de los investigadores. Se trata de la suma de las colecciones que se encontraban en el antiguo Archivo Histórico del Cuzco, hoy Archivo Departamental, la Hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad Nacional San Antonio Abad y otras dependencias de esa Biblioteca Central. La colección tiene origen notarial y político. A las publicaciones oficiales se unen las hojas, sueltos, bandos, libelos y hojas publicitarias que hacen la historia de la imprenta en el Departamento. Quien coleccionó esas hojas sumó a los periódicos oficiales toda la prensa eventual que se originaba en la región. Además, los periódicos de otras ciudades, que se leían en la ciudad, fueron añadidos a las colecciones, dejando un registro de la importancia que en el tono político tenían deferentes ciudades, como Arequipa y Ayacucho.

El origen de estas colecciones es muy variado; las principales fuentes de acopio fueron:

1. Tesorería o Caja Fiscal del Departamento. Colección que se conserva en el Archivo Departamental del Cuzco. Básicamente la colección del *Registro Oficial* y su antecesor ministerial, el *Triunfo del Pueblo*.
2. En la caja fuerte de la Biblioteca Central, una colección casi completa del *Triunfo del Pueblo* (1844-1856), proveniente probablemente de la Prefectura. Completa lo que tenemos del Archivo Departamental.
3. La propia Biblioteca Universitaria.
4. Notaría Pública de Amadeo Fernández Baca, que conservaba la colección más importante, de uso probablemente notarial y político.
5. La Prefectura del Departamento, algunos de cuyos ejemplares terminaron en la Biblioteca Universitaria.
6. Museo Arqueológico, importante dependencia de la Universidad.

La posibilidad de tenerlos al servicio, debidamente catalogados, se debe a un proyecto de rescate, catalogación, conservación y puesta en uso de una colección

única de periódicos provinciales peruanos del siglo XIX, apoyado por The Andrew W. Mellon Foundation a través de su “Program for Latin American Libraries and Archives” (PLALA), coordinado por la Universidad de Harvard.

La realización del catálogo fue conducida por el autor de estas páginas. En lo que respecta a las normas catalográficas seguidas, debe señalarse, de entrada, que resulta todavía difícil establecer una ficha tipo para el análisis de la prensa. La prensa regional que analizamos tuvo diversas etapas y no siempre consignaba los datos básicos que se consideran en muchas de las fichas hemerográficas conocidas. Algunas publicaciones eran eventuales, cambiaban de formato o de encabezamiento. Hemos consignado los datos básicos (cabecera, periodicidad, dimensiones, impresor, inicio y final de las existencias); en el Archivo, los investigadores encontrarán una base de datos más completa para orientar su búsqueda.

Una información de notoriedad, como el editor, permaneció en general en el anonimato, hasta que en la segunda mitad del siglo comienzan a aparecer algunos. Los impresores fueron los personajes claves: muchas veces, fungían de verdaderos editores, pero eso no es seguro. De la lectura de los contenidos, se descubre algunas de las plumas editoriales, pero como los contenidos polémicos llevaban a negarlo por parte de los editores “descubiertos” por sus acusadores, no se puede afirmar con seguridad que alguien fuese el editor de un periódico.

La prensa regional en el Perú del siglo XIX es todavía una fuente inexplorada. Las grandes colecciones de historia republicana han hecho uso de una muy pequeña parte de los periódicos publicados en las ciudades del interior del Perú¹. Las contribuciones monográficas se enriquecen fundamentalmente de estos periódicos, con escuetas citas de hojas muchas veces inhallables en repositorio alguno². El acceso a estos periódicos, sin embargo, es mínimo y su conservación casi inexistente, salvo en colecciones particulares³. El incendio de la Biblioteca Nacional contribuyó a desaparecer los pocos periódicos que llegaron a conservarse en Lima⁴. Una reciente y exhaustiva publicación ha venido a recuperar una parte notable del patrimonio hemerográfico peruano de fines de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX⁵.

1. Así lo reconoce el gran historiador republicano Jorge BASADRE, *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. Lima: Ediciones P.L.Villanueva, 1971. Ver la lista de publicaciones periódicas.

2. Por mencionar sendos ejemplos, ver Magnus MÖRNER, *Notas sobre el comercio y los comerciantes del Cuzco desde fines de la colonia hasta 1930*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1979, y la informada monografía de Horacio VILLANUEVA URTEAGA, *La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco* (Cuzco: 1963), espiga datos de *El Registro Oficial del Departamento, El Sol del Cuzco, El Ferrocarril, El Heraldo*.

3. Existe un fondo hemerográfico en la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos, con algunas publicaciones regionales. Ver Alejandro TUMBA ORTEGA, “Periódicos nacionales del siglo XIX que existen en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”. *Boletín Bibliográfico* (Lima). 3-4, (1944), p. 254-301.

4. Se puede tener una idea de los materiales que existían antes del incendio en el artículo de Manuel de ODRIOZOLA, “Catálogo de los periódicos nacionales existentes en la Biblioteca Nacional”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca Central de la UNMSM. Lima). I/10-14 (1924), p.170-179; 15 (1924), p. 234-265. Actualmente, los fondos se han ido recuperando e incrementando, aunque todavía están sin una clasificación definitiva.

5. HAZEN DAN C. *Bibliography and Peruvian union list of serial publications from Southern Perú, 1880-1950, departments of Arequipa, Cuzco, and Puno/Bibliografía y catálogo peruano unificado de*

La manera más importante de comunicación y gobierno en las localidades era la prensa. Periódicos oficiales, hojas judiciales, prensa doctrinaria y de crónica social y cultural, proliferaron en las más importantes ciudades del Perú. Su vigencia e importancia era irremplazable en la medida que el centralismo de la capital y lo incomunicado del país hacían imposible un flujo cotidiano de información y normatividad.

Sobre los periódicos en la iniciación republicana, Basadre dice:

“Como espejos rotos o fragmentarios que se pasearan por la realidad nacional, los periódicos de la época fueron desde las más abstrusas divagaciones de aislados ideólogos hasta la más desenfadada, mendaz y popular procacidad. De pequeños o mínimos formatos, no presentaban grandes desembolsos económicos en cuanto a su aparición misma, si bien se caracterizaban por su vida fugaz. No tenían crónicas o gacetillas en el sentido moderno sino exponían opiniones, copiaban documentos, daban noticias escuetas e insertaban escasos avisos o ninguno. Escribían para ellos desde altos personajes de la política que ocupaban ministerios o posiciones directivas en el Parlamento o en la vida intelectual, hasta grafómanos, demagogos y aprovechadores de todo jaez”⁶.

Fragmentos que se pasean por la realidad nacional, se sumaban a formas todavía más eventuales, a veces viscerales y, sobre todo, determinantes en muchas circunstancias de agitación política y militar. Así, en cuanto a la prensa y la difusión de impresos de parte de los jefes militares, el mismo historiador de la república afirma lo siguiente:

“El ejército se volvió el gran elector. Sus “pronunciamientos”, aunque sucesivos y contradictorios, tuvieron sus ritos. Entre ellos figuran las actas o documentos en que una guarnición o un vecindario expresan sus motivos para el pronunciamiento o rebaten los argumentos emitidos a favor de él; las proclamas o comunicados de los caudillos o jefes alentando a sus partidarios, conminando al país, condenando a sus enemigos; y los partes o relatos oficiales sobre el curso y resultados de los combates y batallas, verdadera sustitución de las gacetillas periodísticas, desconocidas entonces”⁷.

Lo mismo puede decirse del lenguaje impreso de las llamadas corporaciones civiles. Esos documentos circulaban a manera de sueltos o como partes de los periódicos.

De todas las provincias, fue el Cuzco, a pesar de su estancamiento económico del siglo XIX, el lugar más prolífico de prensa escrita. Sólo comparable con otro lugar que conserva esa documentación: Ayacucho⁸. El Cuzco tuvo una abundancia de prensa escrita desde que la imprenta oficial del Virrey se trasladó a la ciudad, su último refugio.

publicaciones periódicas surperuanas, 1880-1950, departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno. Berkeley, CA: Center for Latin American Studies, University of California, Berkeley, 1988. xiv, 430 p. (Berkeley-Stanford Occasional Publications in Latin American Studies; n°. 1).

6. Jorge BASADRE, *Historia de la República del Perú*. Sexta edición, aumentada y corregida. Lima: Editorial Universitaria, 1969, II, p.410.

7. *Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*. Lima: F. y E. Rosay, 1931, 253 p.

8. Ver Salomón CARRASCO APAICO, *Dos siglos de historia bibliográficas [sic] de periodismo en Ayacucho*. Lima: s.n. [Editorial Gago Hnos.], 1988. Pedro Mañaricua, “Un siglo de historia del periodismo en Ayacucho”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima). XIV/1-2 (1944) p.30-69. (Publicado originalmente en *Huamanga*, núms. 21-29 y 44-48).

Pasando por la iniciación de la República, visitada la ciudad por Bolívar, gobernada por Gamarra antes de que éste se convirtiera en presidente del país, el Cuzco estuvo a la vanguardia del periodismo. Luego, durante la Confederación Perú-Boliviana y su posterior disolución, ocurrió lo mismo. El caudillismo primero y el ensayo de patriotismo regional luego, hasta la Guerra del Pacífico, tuvieron en la prensa escrita una manifestación de primer interés, cuyos frutos en el conocimiento de la historia decimonónica del Perú están todavía por verse.

La prensa regional es un venero incomparable tanto para la historia del Perú como para la historia regional. Muchas leyes, discusiones, informaciones, imágenes, peruanas y andinas (en la prensa regional rebotaba la situación de los vecinos: Bolivia, Chile y Argentina) sólo se encuentran en esas hojas provincianas.

Lastimosamente, muchas de estas publicaciones se han perdido para siempre. En Cuzco sin embargo, por suerte, se conservan todavía una parte importante de estos periódicos.

Raúl Porras Barrenechea nos muestra la importancia que tuvo el cambio de actitud respecto a la prensa en la República. La colonia no tuvo periódicos, para eso estaba el chisme, el comentario, la campana. Luego, con la influencia de la ilustración, los limeños lo anunciaban todo por hojas impresas⁹.

Habría que añadir a lo dicho por Porras en relación con los murmullos que, así como las “noticias corrían de boca en boca con más presteza que los papeles”, los “chismógrafos profesionales” y los “murmuradores de nacimiento”, se encargaron de dar doble velocidad a las noticias entretenidas y los escándalos que la prensa republicana vino a publicar de las maneras más diversas en las ciudades de la naciente república.

A los *periodistas de portal* que hacían corrillos que la prensa republicana se encargaría de convertir en noticia impresa, se sumaban las campanas que repicaban por cualquier cosa. Hubo hoja que se bautizó por cierto, muy luego, con aquel preciso nombre y recuerdo, *La Campana*¹⁰. Entre muchas campanas sucesoras en la prensa escrita, *La Campana*, en la que fuera redactor don Ricardo Palma en 1867, tiene sonido estelar: “periódico caliente que ni verdades calla ni mentiras consiente”¹¹. Palma había ejercido ese periodismo satírico mucho antes, en una célebre hoja llamada *La Zamacueca Política*, que apareció en 1859.

Pero como bien lo señala Porras, de aquel uso de otras formas de comunicación, se pasó a la “manía culta de anunciarlo todo por hojas impresas”. La “obsesión de la ilustración” era el motor de esa fiebre publicitaria.

En la prensa fue donde se acunó un nuevo modo de elaborar el discurso social, junto con nuevos contenidos. A través de la imprenta se descubrió una manera de

9. Raúl PORRAS BARRENECHEA, “El periodismo en el Perú. Ciento treinta años de periódicos”, en: *Homenaje, Antología y Bibliografía*. Separata de *Mercurio Peruano* (Lima). 406 (1961), p. 189-219. Artículo publicado originalmente en la edición de *Mundial* (Lima 1921) dedicada al centenario.

10. Evaristo SAN CRISTÓVAL, “Apuntes bibliográficos sobre el periodismo en el Perú”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca central de la UNMSM, Lima). III/1 (1927), p. 7-12. Hace un recuento de la prensa satírica del siglo XIX.

11. Figura en los fondos de la Biblioteca Nacional, salió de la Imprenta *El Nacional*, Lima, eventual, político con caricaturas.

escribir y comunicar, se formó el imaginario nacional. Como señala Francois-Xavier Guerra, fue en América donde los pueblos adoptan por primera vez el modelo de nación. El estado, dice Guerra, fue posterior a la nación. Así, el discurso nacional que aparece en los diarios nos explica la manera original y compleja por la que un pueblo inventó su propia imagen y cómo ella se encarnó en una institucionalidad, nueva, atravesada de mecanismos vivos del antiguo régimen. Los mecanismos de filtración hacia la sociedad urbana y desde la ciudad al campo, por otro lado, fueron muy eficientes, combinando lo escrito con la vieja manera de transmisión oral. Nuevas prácticas de lectura colectiva, de discusión, que son las primeras formas de la “opinión pública” moderna. Un nuevo lenguaje se puede seguir en los periódicos, en su incubación y, con él, el nacimiento de un imaginario nacional.

Pasamos a presentar algunos comentarios respecto al periodismo cuzqueño y a esta colección en particular, como introducción al catálogo de los periódicos cuzqueños que sigue a continuación. El orden de la exposición sigue al de la aparición de los periódicos, cuyos datos bibliográficos exactos figuran en el catálogo que prologan estas páginas. Se añaden los datos y referencias que hemos recopilado para completar una imagen del periodismo regional usando todos los repositorios disponibles, además de la colección cuzqueña, la más importante de todas.

Sol del Cuzco. Entre 1825 y 1829. Periódico de la Independencia, se inaugura como el registro de la primera época de gobierno regional. Semanal. Imprenta del Gobierno. En el n° 100 administrado por Tomás González Aragón y en n° 145, por José María Ortega.

Horacio Villanueva señala que el que dio a luz el primer número fue el entonces director de la Imprenta que había llevado La Serna a Cuzco, D. Mariano Luna, que había dirigido la Gaceta del Gobierno Legítimo¹². Luna fue el director fundador, pero desde la segunda edición el periódico se entregó a Higinio Ildefonso Talavera como director de la imprenta, mientras el conductor redactor fue Carlos Gallegos. Por poco tiempo, pues Gallegos tuvo una indisposición con Gamarra al hacer un comentario “indiscreto” sobre el nombramiento del fiscal de la Corte. Lo reemplazó Francisco Pacheco, un médico, amigo cercano y tal vez pariente de Gamarra, que estabiliza el semanario. Sin embargo, un documento de 1832 muestra que Carlos Gallegos, doctor en teología y cura párroco en distintos pueblos, fue redactor del Sol durante todo el tiempo que el periódico tuvo luz. En virtud de lo cual, se trató del primer periodista cuzqueño, dedicado al oficio, como lo hizo constar en el documento aludido, cuando se presentaba a unas oposiciones, poniendo como mérito los cinco tomos del periódico, “servicios delicados y penosos” que prestó a la República¹³. El ejercicio de la prensa fue, a través de este asiduo hebdomadario, un espacio público reconocido y vital en la vida ciudadana de la naciente ciudad republicana.

12. Horacio VILLANUEVA, *Gamarra y la iniciación republicana en el Cuzco*. Lima: Fondo del Libro del Banco de los Andes, 1981.

13. “Juicio del del señor Canónigo Majistral D. Manuel Cosme Damián de Carazas, sobre los Cinco tomos del Periódico titulado *Sol del Cuzco*” Cuzco febrero de 1832, Imprenta pública por Evaristo González.

Se sabía que colaboran en el *Sol del Cuzco* Manuel Lorenzo de Vidaurre y Benito Laso. La prueba de la participación de Laso la da Horacio Villanueva, que afirma fue el verdadero impulsor y director encargado de la imprenta, siendo a la vez Vocal de la Corte y director del periódico anticlerical, *El Censor Eclesiástico*.

En mayo de 1825 ingresó a la imprenta Evaristo González Gamarra, como distribuidor, quien luego sería el más célebre impresor de la ciudad.

Acento de la Justicia. La existencia de este periódico está referida por el diario del cura Blanco¹⁴ y por José Gabriel Cosío,¹⁵ que puede haberlo visto en alguna colección. Puede haber sido publicado en 1825 (Blanco) o en 1829 (Cosío). No figura en ninguna relación hemerográfica. Recoge la versión Félix Denegrí en su estudio sobre la prensa regional cuzqueña¹⁶.

El Censor Eclesiástico. Apareció en 5 de mayo de 1825. La referencia la da Vargas Ugarte, que debe tener en su colección por lo menos el primer número. Lo dirigió Benito Laso, que firmaba Tobías León.

En un estudio local sobre periodismo en Cuzco, Fructuoso Cahuata¹⁷ da como no ubicable *El Censor Eclesiástico*, un periódico muy bien utilizado en la historia regional de José Tamayo; sin embargo, el “prospecto” y el n° 1 de 5 de mayo de 1825 se encontraban en un tomo de papeles varios de la BUSAC en 1978, que luego no hemos podido ubicar. El tomo, en formato pequeño, constaba de 92 folios, que inauguraban los del *Censor*. Luego siguen documentos de una polémica desatada en *El Sol del Cuzco* sobre el régimen clerical. Hay un suelto titulado *Apología*, sobre el régimen exterior del clero, aludiendo al artículo publicado en *El Sol* n° 38. Firma Benito Laso. El tomo tiene que ver con el enfrentamiento entre el obispo José Calixto Orihuela y el entonces prefecto Agustín Gamarra.

Complementan la evidencia sobre el *Censor*; los datos que aparecen en *El Sol del Cuzco*.

Boletín del Ejército de Operación del Sur del Perú. N° 1 Cuzco 1828, N° 2 Cuzco 1828 y N° 3 Cuzco 1828.

Boletín del Ejército del Sur del Perú Auxiliar de Bolivia (N° 4 10 de Junio 1828). El primero registra las operaciones militares de la invasión a Bolivia que dirigió Gamarra. Se puede considerar como un periódico, lo mismo que el *Boletín del Ejército del Sud del Perú Auxiliar de Bolivia*, que Denegrí afirma se publicó en Bolivia por una imprenta volante que capturó Gamarra.

Remitido para Todos. Denegrí lo adjunta en su lista, pero es un exceso bibliográfico, pues se trata tan sólo de un suelto. La referencia la toma de otro impreso, que llevaba el mismo nombre, aparecido en 1834. Dice que eran las preparaciones para la

14. José María BLANCO, *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú*. Edición, prólogo y notas de Félix Denegrí Luna. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974. II volúmenes, el II dedicado íntegramente a las notas de Denegrí.

15. *Revista Universitaria* (Cuzco). 24-25 (1918).

16. Félix DENEGRÍ LUNA, *Apuntes para una bibliografía de periódicos cuzqueños (1822-1837)*. Lima: Editorial Lumen, 1964.

17. FRUCTUOSO CAHUATA CORRALES, *Historia del periodismo cusqueño. Época republicana*. Lima/Cuzco: edición del autor, 1990 (publica su tesis de grado).

destitución del prefecto León y la instalación de Bujanda. Nuestro inventario lo registra como pronunciamiento contra Pío Tristan, Cuzco 1829.

El *Remitido para todos* de 1834, que también incluye Denegrí en su lista, no fue tampoco un periódico u hoja que haya salido varias veces. Se trataba de otro suelto, con el epígrafe: “las revoluciones no son pues hechas para los pueblos. Sino para algunos individuos engañadores o diestros, que se apoderan de ellas”. Fechado en Cuzco, 30 de mayo de 1834. Tiene cuatro páginas y habla sobre la revolución francesa, en actitud contraria a Gamarra. Veremos más adelante lo que llamaremos, por su abundancia en el registro de documentos de la colección cuzqueña, la “época de bandos”.

El Tribuno del Cuzco. También incluido por Denegrí, existe en la Biblioteca Nacional y en esta colección, Cuzco 1829. Se trata de una publicación única. Lo mismo ocurre con otro Boletín de 1835, con formato de periódico que incluye Denegrí. Se trata de *Batalla de Yanacocha (Lago Negro) Boletín del Ejército*. Boletín n° 3 (Cuzco, 20 de agosto de 1835) Imprenta Libre por P. Evaristo González. Boletín n° 5 (Cuzco, 1835), Por Braulio Cárdenas. Periodicidad eventual, v. 30 x 21 cm. El Boletín n° 3 incluye un suplemento con la relación de los soldados que participaron en la batalla de Yanacocha. La colección tiene otros números, donde sólo figura el título de Boletín del Ejército y lo emanaba el Ejército Unido.

El Triunfo de la Libertad. 1830. Periódico que anunciaba se regía por la ley de imprenta. Como todos los que aspiraban a la continuidad, se vendía por suscripción. Es posible que estuviera dirigido por el destacado intelectual y científico cuzqueño, Pedro Celestino Flores. Dura un año.

La ley aludida no debe ser otra que la que consigna Dammert¹⁸ como la partida de nacimiento de los periódicos departamentales (1830) que se llamarían oficiales o ministeriales destinados a reproducir las leyes, decretos y órdenes generales que aparecían en *El Conciliador y el Registro Oficial*. Eran el vehículo para que las leyes llegaran a las autoridades departamentales y se cumplieran. Se trata de la “Circular a los Prefectos” de 1 de febrero de 1830.

Es interesante la contradictoria evaluación poco afecta a este inmenso repertorio de periodismo impreso. Así como las más frescas y desenfadadas hojas de “remitidos” y “comunicados” merecieron la distancia de alguna crítica historiográfica, los periódicos oficiales también fueron minusvalorados. El propio Porras Barrenechea, autor del célebre artículo de 1921, señaló posteriormente que estos periódicos oficiales, “puede(n) considerarse, más que como un(os) órganos periodístico(s), como un repertorio de decretos y resoluciones gubernativas, aunque algunas veces hayan alardeado de periódico(s) doctrinario(s) publicando editoriales y comentarios”¹⁹. Sin embargo, a renglón seguido acepta que son fuente de primera, por lo menos para la vida administrativa y jurídica. En el caso de los periódicos regionales, esa virtud cobra

18. Enrique DAMMERT ELGUERA, “Contribución a la bibliografía del derecho administrativo peruano: I. Lista detallada de los periódicos oficiales publicados en el Perú desde su Independencia hasta la fecha; II. Lista de algunos periódicos que se publicaron en los departamentos de la República”. Boletín Bibliográfico (Biblioteca de la Universidad de San Marcos, Lima). III/6 (1928), p. 317-329

19. Raúl Porras Barrenechea, *Fuentes Históricas Peruanas* (Apuntes de un curso universitario). Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, UNMSM, 1968, p. 301.

todavía más fuerza al darnos referencias prácticamente desconocidas sobre la vida cotidiana de la población de distintas latitudes.

El Duende. Aparece en 1830. En *El Triunfo de la Libertad*, se anunciaba que aquel periódico abría suscripciones, y es de alguna manera su sucesor. Como los otros periódicos, se vendía en algunos lugares que cobraban importancia en la ciudad. Las tiendas de Antonio Otazu en el Portal de Panes, las de Pedro Vargas en la calle Espadería frente a la Botica Nueva (otros periódicos se venderían también en tiendas como las de Vicente Becerra y Mariano Campos) y por supuesto en la imprenta del Colegio de Ciencias, donde se había impreso *El Triunfo*.

En el Cuzco no se ubica esa hoja periódica, pero la vamos a añadir, de Biblioteca Nacional: *El Duende* N° 1-18 14 de marzo 1830-9 enero 1831. Cuzco, Imprenta del Colegio de Artes y Ciencias dirigida por José D.G. de Matos, 1830-31; 1 v 19x15 cm eventual; Suplemento 15x10 cm; La periodicidad varía, semanal, quincenal; colección completa.

Este periódico es de gran interés para la historia de la opinión. Participa del estilo dialogado y el que se llamaría “joco-serio” en otras publicaciones sucesoras²⁰. En su estudio de la prensa, F. Denegrí le confiere especial atención y desarrolla algo esta peculiaridad que ya se nota en *El Duende*. Una fuerte polémica se entabló entre este periódico y el *Correo de Encomiendas*, editado por Francisco Mariano de Miranda. Los temas eran parte de la comidilla local, acusaciones a personajes públicos o desavenencias privadas. Estas polémicas periodísticas muestran el interés que las hojas de prensa despertaban en la colectividad, así como lo particularmente enconado del ritmo del tejido social en los momentos en los que se decidía el destino nacional, cerrada la etapa emancipatoria y antes de la creación de la Confederación Perú Boliviana.

La Brújula. 12 de enero a 10 de septiembre de 1831. Papel eventual que salía a luz “a voluntad de sus editores”. “La Brújula no ofrece un rumbo cierto, salvo el norte de la buena intención de sus editores”. Una declaración que ya muestra un desarrollo de la prensa regional que no se agotaba en el boletín oficial y abría la posibilidad de insertar notas y comentarios por parte de particulares, abriendo el “espacio público”, la “opinión”.

Pero el tema central al que se abocó la pluma detrás del periódico fue a la agitación de la opinión anti boliviana, en el contexto de las negociaciones que Gamarra y Andrés Santa Cruz dejaron inconclusas en diciembre de 1830 y abrieron un periodo de tensión que no terminó sino en agosto con un frágil tratado. *La Brújula* dejó de salir el 10 de septiembre, poco antes de que el tratado fuera aprobado por el gobierno, el 14 de septiembre.

Tuvo lugar en sus páginas una polémica con la *Miscelánea* limeña. El *Triunfo de la Libertad* logró que se reimprimiera una nota en el *Mercurio Peruano* (el diario serio, dirigido por Pando y también gamarrista) en favor del general Pardo de Zela, atacado por la *Miscelánea*. Es interesante notar que los cuzqueños tildaban como “furibundo demagogo y declarado anarquista” al redactor de la *Miscelánea*, nada menos

20. En Lima, *La Zamacueca Política* de 1859 se denominaba “Periódico político, popular y joco-serio”. En Cuzco, *El Rodadero* se llamaría “Periódico joco-serio” en 1877.

que Felipe Pardo y Aliaga. Aunque no se puede afirmar que lo fuera, no cabe duda que Francisco Mariano de Miranda, polemista con Pardo y Aliaga, peninsular como Pardo de Zela, a quien llama (proyectando sin duda) “español que no ha conocido otras banderas que la libertad de la América”, pudo estar detrás de estas páginas. La polémica sobre los generales españoles estaba dirigida contra Gamarra, que tenía al frente del ejército a los generales Blas Cerdeña (que luego sería parte importante de las fuerzas crucistas que imponen la confederación) y al propio Pardo de Zela. Los ataques partían de la prensa, incluso, como vemos, la adicta al régimen como el caso de la *Miscelánea*. Basadre además recuerda que no eran los únicos jefes españoles capitulados en Ayacucho. Eran llamados godos, pero también “suizos”. Una ley al respecto, aprobada el 25 de septiembre, generó una conspiración, en la que fue hecho prisionero Ramón Castilla.

Como en otras publicaciones, suele aparecer Pedro Celestino Flores como la otra pluma con firma, al lado de la Francisco Mariano de Miranda.

La polémica con la *Miscelánea* giraba en torno a la supuesta intención de Gamarra de sacar la capital de Lima. “El temerario articulista” de aquel periódico era “demasiado conocido y muy pocos ignoran hasta dónde pretende dirigir sus ideas desorganizadoras”. Y exclamaban: “¿Piensa el hidrofóbico articulista de la *Miscelánea* que los buenos peruanos, los acrisolados patriotas, están desgraciadamente animados de sus pérfidos sentimientos? ¿Es por esto que con los repetidos gritos de “no más españoles” pretende anarquizar? ¡Alma vill! ¡Horrendo demagogo!”. Pero justamente, en forma de diálogo, los dos primeros números de *La Brújula* hablaron de esa posibilidad. Por eso, la *Miscelánea* reprodujo el didáctico diálogo cuzqueño, como prueba de la intención gamarrista. Los editores cuzqueños se apuraron a señalar que su apreciación era a título personal y que, bien visto, el argumento no era el centro de su propuesta, que sólo planteaba la inconveniencia de que fuera Lima la sede del congreso. Hablaban de “un punto de la sierra” con ese fin, pero no decían Cuzco abiertamente.

En la colección de sueltos, que acompaña a la hemerográfica, tenemos un impreso de 1833, sin firma, llamado *A los pueblos*, que salió de las prensas de la Imprenta Pública, por P.E. González. Llevaba un epígrafe, “La salud de la República es la suprema ley” y trataba sobre la convocatoria a la Convención Nacional, que evaluara la Constitución y señalara sucesor a Gamarra²¹. Sabemos por un suelto opositor aparecido en 1835 en otro periódico, que el autor fue Francisco Mariano de Miranda, llamado entonces “sicofanta” de Gamarra²². Ese suelto es suficientemente claro respecto a la presión por sacar de Lima a la Convención, llamando a la capital escenario “pestífero”, entre otros duros epítetos. Gamarra era el interesado en ello y, para consolidar la presión, el suelto avanzaba en la posibilidad de que los departamentos del sur: Ayacucho, Cuzco y Puno, se hicieran una “federación” opositora a Lima y se constituyera en estado libre, a lo que llamaban a unirse a Arequipa.

21. Ver Libro n° 11, “Proclamas, manifiestos, ordenanzas, bandos y exhortaciones patrióticas de diferentes Departamentos: 1824 al 1833”, p. 159-162.

22. *El Correo de Encomiendas*, n° 20, Cuzco 20 de enero de 1835.

También se suscita una polémica con el diputado José Félix Iguain, de quien Porras dice era un escritor mediocre pero apasionado, en periódicos como *El Penitente* y *el Telégrafo*. En los números 12 y 13 de *La Brújula* defienden a Gamarra de los ataques de Iguain.

Después de ese enfrentamiento literario de *La Brújula* con *La Miscelánea* limeña, en 1833 le tocó a *El Correo de Encomiendas* enfrentar las plumas limeñas en nombre del espíritu “serranista” y regional. Nótese que se trata del año de las ocho conspiraciones contra Gamarra, cuando el presidente, jaqueado, deja la capital como tantas veces, al mando del ejército para debelar un motín en Ayacucho. Los escritores cuzqueños, gamarristas desde su serranismo, se enfrentan con los limeños, pero no con *La Verdad*, el diario serio y doctrinal (del que la colección conserva una serie bastante completa de 1833), sino con la *Miscelánea*. En mayo, un “cuzqueño que desea el orden” escribía una “encomienda” desafiante a los “señoritos de Lima” a quienes preguntaba si “al tiempo de meditar sus criminales proyectos de revolución... acaso no tengan presente que en el Cuzco hay tropas que sus vastas provincias a la más ligera orden podría ofrecer a los verdaderos defensores, un numeroso ejército, para destruir el cuadro faccioso de los aventureros demagogos”. Terminaba deseando que a esos “bochincheros” los “devore en silencio la ponzoña propia de que se alimentan”, mientras el jefe supremo de la república, el gran cuzqueño Gamarra, “viva feliz”.

La nota del n° 14 del periódico, que ocupaba mínimo párrafo en medio de largas alabanzas a la obra de Pedro Celestino Flores, mereció ser reimpressa en Lima por *La Patria en Duelo* y respondida en las páginas de *La Miscelánea* y de *El Penitente*, como ejemplo de amenaza y subversión. Las “picanterías y sarcasmos” propios de la pluma de Pardo y Aliaga fueron agriamente respondidos en el n° 16, haciendo gala de un serranismo y cuzqueñismo a toda bandera. El Cuzco postergado, postrado, luchando por la nación y el orden, siguiendo a su hijo Gamarra, sólo obtenía eso; mientras los conspiradores, por el sólo hecho de ser Gamarra cuzqueño, lo hacían blanco de sus maldades. Es interesante anotar que los escritores niegan en todo que el autor del suelto remitido que originó la polémica fuera Francisco Mariano de Miranda a quien se identifica como el “chape-toncito embrollón”.

Como *La Brújula*, que tuvo acento distintivo en ocuparse de los asuntos bolivianos, en Arequipa salió otro periódico llamado ***El Revisor***, que editó nueve números, dedicados a idéntico fin, donde se insertaron artículos de Andrés Martínez. En la colección tenemos *El Revisor* del miércoles 2 de marzo de 1831, n° 9 del viernes 26 de agosto de 1831 y el Suplemento al n° 9, Arequipa 1831.

El Observador. Aparece el 19 de diciembre de 1832. Salía los miércoles. Los avisos de diez renglones se pagaban a cuatro reales y los de mayor dimensión en acuerdo con el impresor González. Los *remitidos*, que fueron la manera en que se abrió la prensa a la opinión, cuando eran firmados por personas conocidas (aunque aparecían pseudónimos), los editores y/o el impresor, los aceptaban. Es una publicación de interés doctrinal en relación con la Convención Nacional convocada por entonces y el papel de la opinión en la definición del destino del sistema político.

También es depositaria de variada inserción polémica, prédica anticlerical y muestra que la “opinión pública” estaba en ebullición pues se editó paralelamente a el *Correo de Encomiendas* y *El Cocacho*.

Sobre los “remitidos” que aparecen en esa prensa, algunos nos hablan de un marido separado que explica la diferencia entre vida privada y pública y una nota sobre la verosimilitud de la intervención de la Virgen de Belén en la precipitación de las necesarias lluvias de verano, retardadas hasta entrado enero.

El Cocacho (8-enero-1833). Cuyo nombre festivo e irónico ya avisa del estilo en que se abría un espacio para la “opinión”, apareció primero como el título eventual de un conjunto de “remitidos” no aceptados en periódicos. Luego se hace papel eventual y finalmente intenta ser un periódico. También impreso por González, es la mejor expresión de la eventualidad periodística, apegada al sentir común, las rencillas cotidianas, la opinión desenfadada. Circula en plenas elecciones, conflictivas y tensas, que decidían la continuidad o el cambio del gamarrismo, de manera que se puede apreciar que lo público y político marcaba los comportamientos y sentimientos privados.

El Correo de Encomiendas. Fue el más importante periódico que cubre este espacio de opinión. Alguna mirada previa no lo juzgaba bien, como F. Denegrí, que afirma que era un periódico sin moral, que publicaba sueltos “sin altura”. Es que el tema de los “remitidos” o artículos “comunicados” se presta a la crítica; tanto como entonces, en su época, ocurrió en el análisis posterior. Por ejemplo durante el periodismo patriótico, del que Macera dice: “Económicamente débil, geográficamente clausurado, socialmente selectivo, el periodismo patriota incurrió a veces en los vicios de toda prensa localista, haciéndose tribuna de ofensas personales”. Por eso algunos, como *El Lince*, prometieron no publicar “sátiras y denuestos”²³. Ya en sus inicios, esa redacción ofensiva, de índole personal, marcaba esas páginas localistas, aparentemente sin posibilidades para entender los grandes problemas sociales. Según analiza el autor mencionado, por esa razón se desató un anti intelectualismo luego de la Independencia, contra tanto escrito que parecía poco práctico.

Pero otra suerte corrieron estos artículos en el caso de **El Comercio** (1839), fundado por Manuel Amunátegui. Su fortuna original estuvo en los “comunicados”, de los que Porras opina eran: “Sección repulsiva y amenazante, palestra del insulto y del anónimo, liza a veces de agudos contrincantes, los comunicados fueron la crónica que faltaba al periódico, crónica escandalosa y desvergonzada que exhibía, como en un kaleidoscopio inmoral, impudores y bajezas que debieron quedar ocultos”. *El Correo* cuzqueño que comentamos era un ejemplo excelente de esta literatura exasperante; sin embargo, tal vez por ello mismo, una ventana al alma regional, un registro de lo cotidiano y una interesante manera de explorar la formación del imaginario nacional a través de las vivencias cotidianas de una ciudad andina.

23. Pablo MACERA, “El periodismo en la Independencia del Perú”. En: *Trabajos de historia*. Lima: INIDE, 1977, t. II, p. 336

El primer número data de 20.I.1832 y tenía un lema inicial: “Aquí está lo que faltaba”. Tenía como emblema un “buril” que representaba a la mula del correo, que es lo más logrado como iconografía de la prensa de esa época. Salía cada vez que había número suficiente de “remitidos” que costearan la edición. Se admitían los comunicados con el título de “encomiendas”, contratando con el editor y con la garantía correspondiente. Las “encomiendas” permitían con el anonimato descargar polémicas, pleitos y anhelos personales.

Sabemos que su editor fue nada menos que Francisco Mariano de Miranda, quien acostumbraba poner letrillas, sonetos y notas firmadas, pero a la vez negaba ser autor de algunas “encomiendas” que generaban polémica.

Salió muy eventualmente: once números con tres alcances en 1832, ocho números con cuatro alcances el año siguiente, cuando la publicación comienza a caldearse por las polémicas. Miranda deja la edición y en algún momento el periódico con ironía decía: “hasta ahora no tiene editor este periódico”. Fue entonces que aparecieron fieros ataques al propio Miranda. No publican nada en 1834, año de sobresaltos políticos, y en 1835 aparecen seis números, casi seguidos, que se difundieron gratis.

El Atalaya. Apareció el 25 de septiembre de 1833 en la Imprenta Pública por P. Evaristo González. Semanal. Doce números hasta el 24 de diciembre de 1833. Tenía un epígrafe que era como un grito de guerra de estas hojas de corta duración: “Al que sea virtuoso mi dedo señalará. Al que mal obrare y abuse por siempre apuntará”. Era partidario de Gamarra. Sus remitidos tenían un estilo que se había hecho dominante en el periodismo, los “observadores comedidos” hacían crónicas de “oidas”, tomadas de los portales de la plaza, donde se formaban “corrillos” cuyos temas de conversación y chisme eran traducidos en las crónicas periodísticas. Es interesante que saliera al precio de un real y terminara vendiéndose a real y medio, lo que revela que los costos no dejaban de abrumar a los animosos editores.

Jenio del Cuzco. Como **El Duende**, el Genio (que lo escribían con Jenio) se sumaba a esta primera fiesta de la imprenta en la ciudad. El primer número apareció el 18 de septiembre de 1834. Semanal, se vendía y se recibían suscripciones en la tienda de Otazu y la Botica de Becerra. Recibía comunicados y avisos firmados por “personas conocidas” (aunque sus nombres no aparecían en las hojas) pagando el importe. Los suscriptores tenían derecho a “remitidos” de 25 renglones.

Otra hoja que aspiraba a periódica en la antesala de la Confederación fue, por ejemplo, **Sociedad Filantrópica del Cuzco**, órgano de la sociedad del mismo nombre, que da información sobre su composición y fines y edita tres números, durante la estancia de Orbegoso en Cuzco. Otras publicaciones fueron: **Regeneración del Sur**, salió el 10 de junio de 1835, sólo vio dos números. Del mismo tipo, **El Campeón de la Independencia Peruana**, como **El Pacificador del Perú** de vida efímera, fueron hojas gamarristas, aunque este último tuvo primero una inclinación por Salaverry.

El Campeón de la Independencia Peruana apareció el 30 de julio de 1835, usando el verbo propio de las proclamas políticas, apelando al honor nacional, el

patriotismo y la defensa de la libertad, al tiempo que llenaba de improperios a los traidores y a Santa Cruz. A Orbegoso no lo llama por su nombre sino que lo nomina “infame traidor”, enmarcando el dicho entre dos dedos acusadores del tipo comillas. Transcribe como lo primero que objeta el tratado peruano-boliviano celebrado en La Paz en 15 de junio de 1835, firmado entre otros por el Deán Arequipeño Juan Gualberto Valdivia. Se trató de una hoja de emergencia; sus dos números siguientes sólo fueron alcances o comunicados. Ya se había producido la revolución de Lopera, en marzo, al poco de la visita de Orbegoso, tan cargada de zalamería y simbolismo, cuando la sociedad cuzqueña toda se volcó hacia el mandatario a solicitar los más variados proyectos para la región y a rendirle homenaje y muestras de satisfacción por su visita. Tan pronto se marchó, un militar puso a “la opinión” en contra del presidente provisorio que había sido recibido con un entusiasmo sorprendente a la vista de este repentino cambio.

La Aurora Política del Cuzco. Aparece el 24 de marzo de 1835. Tuvo una mayor regularidad; estaba destinada a aparecer bisemanalmente, pero por las circunstancias fue irregular, publicando diez números hasta el 9 de mayo de 1835. Imprenta Libre, primero por Juan Bautista Santa Cruz y luego por P.E. González. Rechaza el estado de alteración nacional, la sucesión de revoluciones y los abusos que los que se constituían en jefes cometían contra las haciendas de los vecinos. Basadre lo pone en el grupo de hojas gamarristas.

El Boletín de Salaverry. También se ha registrado como *Boletín Salaverry*. Imprenta Libre por P.E. González. Ataca a Salaverry y es partidario de la Confederación. Denegrí proporciona datos que no coinciden con los nuestros. Su primer número, dice, está sin numerar.

El registro que tenemos es: N° 1 Ayacucho 30 de octubre de 1835, N° 2 Cuzco 12 de noviembre 1835, N° 3 Cuzco 15 de noviembre 1835, N° 4 Cuzco 16 de noviembre 1835, N° 5 Cuzco 21 de noviembre 1835, N° 6 Cuzco 27 de noviembre 1835 y N° 8 Cuzco 5 de diciembre 1835 (Extraordinario).

Como el *Boletín* fuera citado como el periódico cuzqueño por una hoja satírica de indudable interés como fue *El Fiera Bras*, no deja de ser importante su actuación pública en ese momento crucial para el destino político de los Andes.

El Despertador Político. Es de la misma época y tendencia; sólo apareció en dos ocasiones, el 22 y el 28 de octubre de 1835.

Minerva del Cuzco. (Imprenta del Colegio de Ciencias). Fue el órgano oficial que convivió con esa proliferación de prensa eventual y más polémica, hasta 1834 cuando se inaugura una etapa de guerra y transición a la Confederación. Dura cinco años entre 1830 y 1834.

Su editor fue Francisco Mariano de Miranda, un gaditano que se había afincado en Cuzco, verdadero fundador del periodismo regional. A pesar de su carácter “ministerial”, tal vez por la pluma del periodista español, tenía páginas de interés. Rivera Serna señala cómo en septiembre de 1831, frente a la moderación de *El Republicano* de Arequipa, *La Minerva* fue el diario beligerante que defendió los tratados de paz y comercio que por entonces se estaban negociando. Dada la cercanía con Bolivia, las páginas periodísticas de los departamentos del sur tenían

una resonancia especial en estas materias. Ya antes, *El Republicano* había sostenido áspera polémica con el *Iris de La Paz* luego de la entrevista de los mandatarios rivales en el Desaguadero²⁴.

En nuestra colección, un tomo, el libro n° 14, es una miscelánea de periódicos: de Lima (*El Genio del Rímac*, *La Verdad*, *La Miscelánea*), colecciones muy valiosas y completas, de Chuquisaca (*El Boliviano*), La Paz (*El Iris*), Ayacucho (*La Oliva*), Puno (*El Correo Literario*, *El Globo del Sur*, *El Espectador Peruano*) y Arequipa (*El Republicano*), todos correspondientes al año de 1833, momento de singular disputa política en la región.

Cuzco Libre. Publica 35 números entre el 22 de mayo de 1834 y el 17 de enero de 1835. Sustituye a la *Minerva* como periódico oficial (aunque no lleva esa denominación). La imprenta, denominada Libre, de Juan Bautista Gallegos, seguía siendo administrada por González hasta que renunció, en enero de 1835, antes que dejara de salir el periódico, haciéndose cargo Juan Bautista Santa Cruz. La línea del impreso reconoce al General Orbegoso y rechaza a Pedro Bermúdez, sucesor elegido por Gamarra. El primer número reproduce un acta de la junta pública en la que se destituyó al prefecto J.A. Bujanda, el gran aliado de Gamarra, y se nombró nueva autoridad. El Prefecto triunfante fue José La Puerta, aunque estuvo en liza el nombre de Pedro Astete, mientras que Comandante Militar fue nombrado el coronel Martín de Concha, un ejemplo de camaleón político en la época que venía.

Hubo una verdadera batalla por controlar los recursos económicos regionales. Al destituirse al prefecto Bujanda, se le acusó de haber obligado a Juan Bautista Cernadas, el comerciante más importante de la región y pariente del general Santa Cruz, a darle 9,000 pesos y haberlo confinado a arresto domiciliario.

El n° 35 de enero del año 1835 aparece cuando el general Orbegoso, al mando del país, se encontraba en su visita al Cuzco, bien documentada gracias al famoso “diario” de su capellán el cura Blanco.

Cuzco Libre deja de salir durante el año de conflictos previo a la Confederación y en los años que duró esta, pero reaparece en 1839, en numeración correlativa desde el n° 36, para expresar, como un efímero saludo, el retomo del gamarrismo y el fin de la Confederación. El n° 37, de febrero, salió editado por la Imprenta de la Beneficencia por Pedro E. González, que había tomado el puesto, pero el n° 38 de marzo sale en la Imprenta Libre por Juan Bautista Santa Cruz. No fue este el periódico oficial sin embargo, dejó de aparecer y en su lugar y como ministerial aparecería *La Libertad Restaurada*.

EPOCA DE BANDOS. Suelos constantes que salían de la imprenta, probablemente por no acceder a la prensa que en ese entonces fue variada de acuerdo al partido que hegemonizaba en un momento de transición al establecimiento de la Confederación, es una especie de periodismo por hojas sueltas. Hasta fines de

24. Raúl RIVERA SERNA, “Las negociaciones diplomáticas peruano-bolivianas entre los años 1829-32”. *Documenta* (Lima). IV (1965), p. 253-294.

1835. Ese “periodismo” o agitación de la opinión puede rastrearse en un volumen de la colección, libro n°: 36.

El Pacificador del Perú. Aparece como un ejemplar extraordinario el 27 de marzo de 1835 y se regulariza como periódico hasta fin de julio de 1835. Efímero Estado Central del Perú, encabezado por el Coronel Lopera. Partícipes de Felipe Santiago Salaverry, enfrentan a Orbegoso, quien en la *Minerva* de enero había anunciado la pacificación del Perú. Como Lopera terminó siendo un jefe que permitió a Gamarra terciar en los diferendos, formando un efímero estado central del Perú, el diario, de salaverrista devino en gamarrista.

La Aurora Peruana. Números 1-34 del 26 de agosto de 1835 al 30 de marzo de 1836. Periódico defensor de la intervención boliviana, de corte muy formal y solemne, ataca fuertemente a Gamarra y Salaverry, pero especialmente al Mariscal de Piquiza. Es una suerte de vocero oficial en tiempos de agitación. La Asamblea de Sicuani fue en marzo de ese año 1836, cuando la publicación deja de emitirse.

El Regulador de la Opinión. Apareció en 1 de septiembre de 1835, hasta el n° 12 correspondiente al 20 de diciembre de 1835. Lo establece el Mariscal Blas Cerdeña, que ocupaba el mando del departamento facultado por el General Santa Cruz, presidente de Bolivia para regularizar la administración del departamento (Cerdeña se retira el 12 de septiembre). Enfrentan a Salaverry y Gamarra. En este periódico se destaca la publicación de las multas de la Intendencia de Policía que parece haber establecido el Mariscal. En otro periódico de entonces, *La Aurora Peruana*, se remarca la importancia de la policía en la obra de Cerdeña.

Otros periódicos aparecieron en la época de polémica por la Confederación. *El Fiera Bras* (editado en burla de Salaverry, “no empezado por delante y acabado por detrás, presidente por detrás, necio por delante, sabio por delante...” 1836), *La Luna de Socabaya*, *El Eco de Socabaya* (periódico ubicado en una colección particular limeña, Dr. Alberto Varillas Montenegro, se encuentra en la Hemeroteca de la PUCP, núms. 1-11 de 4 de noviembre de 1837 a 20 de junio de 1838).

El Fiera-Bras apareció entre el 21 de enero de 1836 y el 13 de febrero, editando once números, aunque Denegri señala que se dio a luz una duodécima edición sin numerar. Se trata de un bando en gran formato que cerró el ciclo de esta hoja, como señala Cahuata. Es uno de los buenos ejemplos del uso de la sátira política como arma de propaganda. Ese uso (abusivo) correspondió a las plumas de los enemigos de Santa Cruz, peculiarmente en Lima, bajo el comando de Pardo y Aliaga. Pero del campo crucista, este periodiquillo regional es un alarde de venenosa maledicencia contra el caudillo Salaverry.

No le faltaba razón a la pluma del periódico, que se declaraba al inicio así:

“¿Quién podrá resistir la tentación de escribir la historia del Manolo Peruano? Tantas proezas, tantas y tan célebres batallas forman los fastos más heroicos y más capaces de estremecer al mundo por muchos siglos. ¡Oh rareza! ¡oh singularidad! El Boletín del Cuzco, el Cadete Supremo, el Yanacocha, El Republicano, El Victorioso, el Iris de la Paz, El Boliviano, El Federal de Puno y otros periódicos ocupados en celebrar las glorias del invicto Salaverry, dennos permiso para presentarnos

en la escena aspirando al honor de ensayar nuestra pluma en algunos rasgos de la sublime historia de este hombre supremo. El que aprecia y aspira a la gratitud no puede rehusar este trabajo, pues es seguro que todos los saineteros del mundo buscarán nuestros apuntes para componer las piezas más originales que jamás habrán aparecido sobre los teatros. ¡Oh dichoso Salaverry! ¡Quién como vos que vas a ser celebrado a carcajadas!”.

Nótese que inicia una lista de periódicos de todas las ciudades del sur andino: bolivianos, de Arequipa, Ayacucho (cuya relación política con el sur era evidente), Puno y Cuzco. No eran salaverristas, incluso se trataba de prensa proclive a Orbegoso y Santa Cruz, en la antesala de la Confederación, pero para esta hoja satírica, sólo su extrema burla hacia el caudillo era lícita por su rareza.

Los bandos salaverrinos eran acotados por paréntesis “por detrás” y “por delante”. Citaban a Quevedo para el posible epitafio del “general de campanillas”: “aquí yace Fiera Braz/no empezado por delante/y acabado por detrás”. Que no era la única mención al romance del siglo de oro pues el acápite inicial rezaba con Lope: “Hendí, rompí, derribé/rasgué, deshice, rendí/ desafié...”. Claro que la explicación que en el n° 4 da el editor de porqué usó el epitafio de Quevedo, la figura es todavía más chocante y vulgar. Dice el anónimo editor que no existió ningún jefe al que Quevedo burlara de dicha manera al morir sino una hermana suya: fea, doncella y muerta de evacuaciones. Como Salaverry se presentaba como guerrero indómito, doncel por delante y dejando acabar su ejército por detrás, le “cuadraba” el epitafio.

Una supuesta junta del comando rebelde muestra el humor del periódico. Al final de la farsesca reunión, Salaverry, quien en muchas de sus proclamas, transcritas con anotaciones satíricas por el editor, firmaba Felipe Fiera Bras, sale huyendo de Arequipa ante los cantos de los muchachos: “Felipitoy, Felipitoy...¡Guay!/Ya se va Felipitoy/ Ya se va ño Fiera Bras/No empezado por delante/y acabado por detrás-¡Guay!”. Que, considerando el talante musical de la figura legendaria del caudillo cantor y poeta, era una respuesta de cínica ironía²⁵.

En el n° 5 aparece la *letrilla* más célebre “Por detrás y por delante”. Salaverry era el Fiera Bras, con señas por delante y por detrás: cadetillo por delante, general por detrás, necio por delante, sabio por detrás, en fuga por delante pero en triunfo... por detrás, rebelde por delante, supremo por detrás. Lo llamaban “manolo”, maléfico rapaz, embustero y... muy locuaz.

No hemos encontrado un ensayo de ubicar quién escribía esas sátiras, ni están debidamente registradas en la historia de esa expresión literaria, como no lo están las que se debían a la pluma de Miranda, editor de la *Minerva*. Entonces, el prefecto Juan José Larrea dominaba la ciudad en el bando del ejército unido. Hombre afín a Miranda, no sería extraño que esa pluma estuviera... por detrás.

25. Cecilia Méndez, *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993 (Documento de Trabajo; 56). Considera las “letrillas” de este periódico de menor calidad literaria y contenido ideológico que las del bando de Pardo y Aliaga, pero ello merece un análisis más detenido de esta colección, que cambiará seguramente afirmaciones como la comentada.

La Abeja. Imprenta por Rodulfo Vásquez, 241/2 x 14. 4 p. a 2 col. Desde el n° 27 del 1 de enero de 1839 hasta el n° 35, 28 de marzo de 1839²⁶. No tenemos más datos de esta publicación, cuya denominación muestra que debió compartir el espíritu periodístico de la época.

La Estrella Federal Tomo I, núms. 1-54, 2 de abril de 1836 al 30 de diciembre de 1837. Es una referencia fundamental de la época de la Confederación. Refiere las normas de la Asamblea de Sicuani, donde sesionaba el Estado Sud Peruano.

El tomo II cubre desde el 4 de enero de 1838 al 14 de febrero de 1839. El último número se publica luego de la derrota de Yungay; es el fin de la Confederación. De naturaleza ministerial y oficial, publica proclamas, normas, informes.

El Eco del Protectorado. Periódico oficial del gobierno de la Confederación, salió en diversas ciudades. Desde el n° 116 salió en Cuzco (8 de agosto de 1838). Santa Cruz estaba en Puno en su “palacio de gobierno” enfrentando la incursión chilena. El periódico dejó de salir en Lima y pasó a La Paz; luego, desde el número señalado, sale en la ciudad imperial. En Lima salía entonces *El Eco del Norte*. El *Eco* cuzqueño salía en la Imprenta de la Beneficencia por P. E. González.

La Colección Oficial del Estado Sud Peruano. Aparece colacionada en varias publicaciones bibliográficas. En nuestro registro aparecen algunas precisiones. Tenemos:

Estado Sud-Peruano. N° 1 Sicuani 22 de marzo de 1836, Tomo 1, n° 2 Sicuani 21 de marzo de 1836, N° 3, N° 4 Puno 11 de enero de 1836, N° 5 Arequipa 4 de marzo de 1836, N° 6 Puno 5 de marzo de 1836, N° 7 Cuzco 29 de mayo de 1836, N° 8 Cuzco 22 de junio de 1836, N° 9 Cuzco 10 de julio de 1836, N° 10 Cuzco 8 de junio de 1836 y N°11 Cuzco 10 de junio de 1836.

En 1978 fichamos un tomo en formato pequeño de 76 hojas útiles que contenía la colección, en cuatro boletines con 25 decretos en 16 folios. Luego tres partes hasta el folio 76 con documentos relativos a la convocatoria, el diario de la Asamblea de Sicuani y un tercero con decretos y resoluciones de la misma. Ya no se ha ubicado. No figura, sin embargo, otro tomo I de 1837 denominado “colección oficial”, que registra Denegrí.

El Museo Erudito. Uno de los más comentados e interesantes periódicos de la historia del periodismo peruano del siglo XIX. No está en la colección, pero sí es ubicable en la Biblioteca Nacional del Perú. El proyecto reproducirá los ejemplares para incorporarlos en la colección regional:

Museo Erudito o Periódico Histórico, Literario y Moral. T. 1-2; n° 1-23; 15 de marzo de 1837-20 de diciembre de 1839. Cuzco. Imp. Literaria por Juan Bautista Santa Cruz, 1837; 1839 v. 31 x 22 cm. Bimensual. La imprenta varía, Imp. de la Libertad por Juan B. Santa Cruz. La periodicidad varía. Trimensual. Editor José Palacios. La Biblioteca Nacional tiene la colección completa. Contiene material literario y referencias al pasado peruano.

26. Referido en la antigua colección de la Biblioteca Nacional por ODRIÓZOLA, *op. cit.*

Este periódico es uno de los ejemplos más ilustrativos de las posibilidades que la prensa ofrecía en términos de teatro generador de cultura. Fueron pocos los ejemplos de este periodismo cultural y alejado de la lucha pública (aunque no se ha subrayado que la revista cultural apareció durante los años de la Confederación). Destaca la labor del editor José Palacios, quien antes de *El Museo* publicó otros periódicos culturales en Puno, como *El Correo Literario* y dos periódicos que hicieron uso de una imprenta que San Román tomó como trofeo de guerra en Arequipa y obsequió al Colegio de Ciencias. Tenemos en la colección (libro n° 14, p. 375-414):

El Correo Literario de Puno: N°13 Sábado 31 de agosto de 1833, N°14 Sábado 7 de septiembre de 1833, N°16 Sábado 21 de septiembre de 1833, N°18 Sábado 5 de octubre de 1833, N°20 Sábado 19 de octubre de 1833, N°22 Sábado 16 de noviembre de 1833, N°23 Sábado 30 de noviembre de 1833, Alcance al n°23 del Correo Literario y N°25 Sábado 28 de diciembre de 1833

El Globo del Sur o Tareas Literarias del Colegio de Ciencias y Artes: N°1 Martes 17 de diciembre de 1833.

El Espectador Peruano: N°1 Sábado 23 de noviembre de 1833, N°2 Miércoles 4 de diciembre de 1833, N°3 Sábado 14 de diciembre de 1833 y N°4 Sábado 21 de diciembre de 1833.

En otros tomos tenemos los núms. 39 al 42 de 1834 del *Correo*, otro suelto de *El Espectador* de 1834. Otras muestras del periodismo puneño son: *La Voz de Puno* (1831), *El Federal* (1835-1838), *El Constitucional* (1839) y *El Patriota de la Frontera* (n° 1 de 26 de septiembre de 1839).

Palacios era director del plantel y los semanarios que produjo fueron redactados en parte por los alumnos.

El Aura Popular publica su n° 1 Cuzco marzo 6 de 1839, Imprenta de la Beneficencia, por P. Evaristo González. No sabemos si continuó pero el número fue una proclama en contra de la Federación. No parece haber tenido continuidad, como ocurrió con el oficial que duró tres años.

La Libertad Restaurada. “Libertad fue el gran grito, y al momento sobre Sacshuaman fijó su asiento”. Tres tomos entre 1839 y 1841. Era el periódico oficial. Su nombre es indicativo de la finalización de la Confederación. Empieza desde los ecos de la batalla de Yungay, atacando a Santa Cruz.

En 1841 aparecieron dos hojas con pretensión de periódicos, que salieron en dos números:

El Rejenerador Peruano (enero 1841) contra Gamarra.

El Eco de la Opinión. Misma fecha y sentido que el anterior.

El Restaurador. Tomo I, n° 1 (6 de noviembre de 1841). “Este periódico está destinado para registrar todos los decretos, leyes, órdenes...” del gobierno, Justicia, Policía, Prefectura. Admitía gratis artículos que promoviesen la ilustración. Es, pues, el periódico oficial. El tomo I termina en el n° 35, 28 de mayo de 1842, discontinuó apareció el tomo II, n° 1, 5 de octubre de 1842 al n° 16, 14 de diciembre de 1842.

A finales del año 1841 se produjo una incursión boliviana en territorio peruano, repelida por tropas de Cuzco y Puno. Y en el 1842 se produjo un golpe del general Torrico.

El Voto Público. Aparece en el intermedio de los dos tomos de *El Restaurador*: tomo I, n° 1, 4 de abril de 1842 al n° 20, 28 de septiembre de 1842. Con el mismo encabezamiento pretendidamente ministerial del anterior.

El Restaurador de las Leyes. Tomo I, n° 1, 1 de octubre de 1842. También salía de las prensas de la Imprenta del Gobierno por P.E. González.

El Tiempo. Tomo I, n° 1, 22 de octubre de 1842. En tono irónico, el redactor, “Saturnino”, expresa que los periódicos existentes (*El Comercio*, *La Bolsa* [una publicación de ese nombre figura en la lista de *la Biblioteca Peruana* de Paz Soldán como aparecida en Cuzco], *La Revista* [que debe ser la tacneña de la que habla Basadre], *El Nacional*, *El Restaurador*, *La Antorcha*) no sirven para educar a la población. Aludiendo a los cambios en los periódicos locales, dice que *El Restaurador* era ora de las leyes, ora de la nación. En Cuzco “no hay” teatro, ni gallos, ni toros, ni paseos al rodadero o a los baños de Huancayo, no hay policía ni orden. También salía en la Imprenta del Gobierno, por P.E. González.

El Sol Periódico oficial que sigue al anterior durante un año en 1843. Es el periódico ministerial que respondió al dominio de Manuel Ignacio de Vivanco. Está empastado con el vocero de la sublevación, *La Gaceta* de Arequipa, que reemplazó a *El Republicano*, periódico oficial de aquella ciudad, el más antiguo (desde 1825) y que salió hasta 1854 en XXVIII tomos que sólo cambiaron de nombre dos veces, en esta oportunidad (entre 1841 y julio de 1844) y en 1837. Basadre dice que luego de ser reemplazado otra vez por *La Gaceta* en 1856 (?) siguió saliendo, pero parece un error; en otra parte dice que fue *El Regenerador* el periódico vivanquista²⁷. Enrique Dammert Elguera señala que Vivanco reemplazó a *El Republicano* hasta en dos oportunidades (La Gaceta entre 13 de agosto de 1842 hasta 6 de julio de 1844 y *El Regenerador* de noviembre de 1856 a marzo de 1858) atribuyendo ese afán de cambiarle el nombre a las ideas autocráticas de Vivanco²⁸.

Basadre hace gala de la importancia de este periodismo provincial al ponderar una carta publicada en *El Republicano*, de Andrés Martínez a Orbegoso, como muestra del sentido peruano y patriota de la resistencia a Santa Cruz²⁹. Así, el historiador de la república hace honor a su sentencia inicial del índice de publicaciones periódicas de sus *Bases*... “Como proemio a este índice, es necesario señalar la necesidad de que se ahonden y aumenten los trabajos que, en torno a la historia republicana del Perú atesoran los periódicos y revistas, y de que se utilice mejor el testimonio que, dentro de este campo, han dado y dan las provincias”.

La colección tiene el Prospecto de 1825, y una colección incompleta pero muy nutrida desde 1826 hasta 1839 de *El Republicano* con alguna papelería anexa. Y para

27. Jorge BASADRE, *Historia de la República del Perú*. Sexta edición, aumentada y corregida. Lima: Editorial Universitaria, 1969, t. II, p. 419.

28. Enrique DAMMERT ELGUERA, “Contribución a la bibliografía...” op. cit.

29. Jorge BASADRE, “Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana”. En: Alberto Flores Galindo (comp.), *Independencia y Revolución, 1780-1840*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987, tomo II, p. 304.

la historia del periodismo en Arequipa hay mucho más, como algunos ejemplares de *Arequipa Libre* y *El Peruano del Sud*, de 1829.

El Sol de este interesante momento de la historia del periodismo cuzqueño inaugura el formato mayor, tabloide, que imperará en los periódicos regionales desde entonces.

El Correo. Periódico eventual. En la hemeroteca de la PUCP se encuentra la colección completa, desde el 13 de marzo de 1845 a (?) de diciembre de 1846; son 24 números más extraordinarios, que iniciaron su publicación reproduciendo el artículo N° 156 de la constitución sobre libre expresión a través de la imprenta y desde el N° 22 con el mismo logotipo de *El Correo de Encomiendas*, la mula con el cartero. Anuncia al final que se refunde con otro periódico.

No hemos ubicado **El Pabellón Nacional** Imprenta del Gobierno por P. E. González, v. 36 x 22 -2 p. a 3 col. tomo 1°, n° 1 de 24 de diciembre de 1841, hasta el n° 8 de 17 de marzo de 1842, que registra Odriozola³⁰.

El Demócrata Americano. Periódico Político, Literario y Mercantil. En 1849, sabemos que Manuel del Mar, encargado de la Imprenta Republicana, era el editor del *Demócrata*. Editó 153 números entre el 2 de diciembre de 1846 y el 3 de diciembre de 1847. Los núms. 154-200 corresponden a 1848. Suelos tenemos los números que se indican en el catálogo. Siguió saliendo por lo menos hasta 1854.

Es el verdadero inicio de un periodismo de mayor envergadura en la región. Era un periódico particular, sin tinte oficial y no sólo depósito de los famosos “remitidos” que tanto escándalo y escozor causaron. Incorpora una visión más internacional a sus noticias y comentarios. Tiene por fin lo que se puede llamar un carácter literario. Incluso, toma el tamaño tabloide que regirá la presentación de la prensa posterior.

Papeles eventuales publicados en la época, prensa regional recopilada:

El Aguila del Condorcunca. Papel Eventual. Núms. 1-10, 16 de diciembre de 1846-23 de marzo de 1847.

El Correo. Papel eventual. Núms. 1-4, 15 de enero-6 de mayo de 1848.

Defensa de la verdad. Contra la impostura. Papel eventual. Respuesta a libellos. Núms. 1-2, 10 a 13 de abril de 1848.

El Pabellón Nacional (Arequipa)³¹. Colección incompleta, 1847.

Otros periódicos que enriquecen la colección cuzqueña son: **El Conciliador** (Lima), **El Republicano** (Arequipa, oficial), seis tomos, con la colección comentada anteriormente. **El Yanacocha** (1835-1837, Arequipa), **El Peruano** (Lima, Diario Oficial).

30. “Catálogo de los periódicos nacionales existentes en la Biblioteca Nacional”. Por: Manuel de ODRIOZOLA. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca central de la UNMSM, Lima). I/10-14 (1924), p. 170-179. I/15 (1924), p. 234-265.

31. ODRIOZOLA, *ibid.* menciona uno del mismo nombre en el Cuzco, *El Pabellón Nacional*. Imprenta del Gobierno por PE.González, v. 36 x 22 -2 p. a 3 col., tomo 1°, n° 1 de 24 de diciembre de 1841, hasta el n° 8 de 17 de marzo de 1842.

Los Intereses del País. Tenemos desde el n° 1 (4 de julio de 1848) hasta n° 55 (1 de noviembre de 1849). Salía en la Imprenta Libre por Manuel Celestino Torres, que fue el impresor más importante después de P. E. González. Se vendía en la botica del Sr. Becerra, donde también se hizo el expendio del *Eco del Protectorado*. Tiene comentarios, historia, teatro, noticias varias, crítica de libros. En el n° 8 (19 de septiembre de 1848) comenta *El Padre Horán* que se publicaba en Lima en *El Comercio*. Hace gala de un tímido indigenismo nacionalista, llama a Pizarro “horda de bandidos” “cuando se cansaron de matar y robar a los peruanos, se entretuvieron piadosamente en enterrarse unos a otros...”. Por supuesto, se opone a la pluma del “español” (de gran importancia en el periodismo cuzqueño) Francisco Miranda y Vengoa, aunque, para mostrar lo prolífico de su escritura, éste publicó en el n° 10 una composición en verso titulada “El anciano mendigo”.

El periódico tuvo una importante atención a los temas de la conquista de los valles y la promesa del oro, que hacían de los valles de Tono y Toayma una “California andina”. En ese sentido, insertan gran cantidad de artículos sobre el oro del oeste de los Estados Unidos. Noticias sobre viajes a los valles, entre otros los de Julián Bovo de Revello, Lorenzo Saint Cric, conocido como Paul Marcoy, la Sociedad de Beneficencia y el recuerdo de O’Brien.

Gracias a una nota suelta aparecida en un periódico que existe en nuestra colección tenemos una muestra de lo que, en 1848, cuando la prensa entró en una etapa de mejora y modernización, para el periodista más experto para entonces era un modelo de periódico³². Se trata del proyectado periódico **El Polygrapho** diseñado por Francisco Mariano de Miranda. Sería semanal, de un pliego. Empezaría con un artículo de costumbres, similar a los de Larra y Mesonero. Seguiría la sección “Literatura” con versos y prosas. Finalmente “Variedades”, con lo útil a las ciencias, artes y oficios. Insertarían noticias que fueren de interés general, pero no los famosos “artículos comunicados”, que consideraba “repugnante correspondencia... de polémicas personales”. Sería un periódico útil y entretenido que no entraría en temas de política, pero, eso sí, defendería a sus suscriptores si fueran atacados. La suscripción sería de 4 reales mensuales. Saldría cuando se juntaran unos 60 suscriptores, para no defraudar su bolsillo.

Un ejemplo del tipo de periódico que podía circular por entonces. En la *Biblioteca Peruana* de Paz Soldán³³ aparece en el listado de publicaciones periódicas como *Polígrafo*, pero como el justamente primer polígrafo peruano no anotaba con detenimiento, en este caso no tenemos una papeleta bibliográfica en forma, de manera que podemos suponer que circuló en la medida en que figura en la lista, pero no sabemos cuándo ni por cuánto tiempo ni mayores detalles que el prospecto que aquí entregamos como un ejemplo del modelo de periódico que entonces se tenía.

32. *Los Intereses del País* N° 11, 4 de noviembre de 1848.

33. Mariano Felipe PAZ SOLDÁN, *Biblioteca Peruana*, Imprenta Liberal, Administrada por M. Fernández (Lima, 1879). “Lista de publicaciones periódicas”, la parte más valiosa de la obra según Porras, *Fuentes históricas... op. cit.* Preparada para la confección de la obra de historia que el autor publicara sobre el *Perú Independiente*.

El Madre de Dios, publicación eventual (1851), por lo menos se editaron dos números que se conservan en la Biblioteca Nacional, sección archivo. Época del prefecto Medina, escribe en ellos el dominico Bovo de Revello.

En la lista de Paz Soldán, figura otra publicación con nombre geográfico, **El Apurímac**; no sabemos nada de ella desgraciadamente.

El Eco de la Verdad. *Periódico Libre e Imparcial*. Tenemos el n° 12 de 7 de septiembre de 1855.

«**Papeles y Miscelánea**». Son varios volúmenes. Tenemos ubicados cinco gruesos. Uno de ellos tiene algunos números de *El Censor Eclesiástico*. Un tomo es dedicado a la Confederación Perú Boliviana. Otro es casi exclusivo de un pleito particular por un antiguo mayorazgo, que cruzaba la opinión pública con temas de la vida privada. Hay documentos muy cortos, hojas sueltas, pequeños libritos. La documentación tiene un origen local básicamente, pero también documentos nacionales y de otras regiones.

El Triunfo del Pueblo. *Periódico Oficial*. Sucede a *El Sol*. Va desde el tomo I, 1844 (aparece en 16 de diciembre de 1843) al tomo VII, 1850. Es una colección abundante, como se verá en el catálogo, que reflejaba la administración progresista del prefecto José Miguel Medina, en la era del presidente Ramón Castilla. Se editaba en la Imprenta del Estado, administrada por P. Evaristo González. Con un escudo nacional por logotipo, el periódico estaba destinado a publicar leyes, la justicia, prefectura. También aceptaba artículos que contribuyeran a la ilustración, pero era decididamente ministerial. El editor encargado del periódico ministerial fue José la Puerta. El prefecto cuzqueño Medina, de quien es personificación este periódico, había removido del cargo de editor del periódico ministerial al señor Gómez Farfán, que había sido electo, con oposición de Medina, a la Cámara de Diputados. Gómez Farfán era propietario de una imprenta y la otra que existía dependía de él. Por ello, el prefecto adujo que la libertad de prensa estaba coartada y lo retiró de la redacción, atribución que siempre tuvieron los prefectos.

El primer tomo viene empastado con *El Fénix* de Tacna, vocero de los constitucionales que suceden a Vivanco.

El año 1848 (tomo V) aparece en la Imprenta Libre por Manuel Celestino Torres.

El Registro Oficial del Departamento. Empieza en 1856. Sigue al n° 2 del tomo XV (1856) del Periódico Oficial *Triunfo del Pueblo*. Aparece como “Periódico eventual” hasta el n° 18. Tiene un formato pequeño que dura hasta 1857, cuando en el n° 58 del tomo IX (22 de septiembre de 1857) toma el formato tabloide que mantendrá desde entonces, con dos secciones: “Parte Oficial” y la sección “Departamental”.

Por ley de 10 de diciembre de 1855 se mandó que “eventualmente” se publicara en cada departamento un “Registro Oficial” bajo la inspección de las secretarías de las prefecturas³⁴.

34. Ver DAMMERT ELGUERA, *Boletín bibliográfico*, vol III, op. cit.

Tenemos una colección muy completa hasta fin de siglo. Es el verdadero registro de las actividades departamentales del segundo tramo del siglo XIX. En algunos momentos, de gran calidad. En 1878, por ejemplo, antes de la guerra, la Dirección de Estadística en Lima estaba a cargo de Manuel Atanasio Fuentes, quien mandaba constantes circulares a las autoridades para pedir y recibir información estadística del departamento, que tienen un valor inexplorado todavía. De acuerdo a las inclinaciones de los prefectos, la hoja oficial nos ofrece perspectivas valiosas para tomar el pulso de la ciudad y su región. Por ejemplo, lo que podemos llamar la “cuestión indígena”, referida a los servicios personales, los tributos y los poderes locales o gamonalismo, toma marcado protagonismo durante los años de la ocupación chilena, sobre todo en 1880. Ya antes, en 1878, por medio año Andrés A. Cáceres reemplaza en la prefectura a Francisco Luna y da varias medidas de protección a los indios. La agitación del tema indio no era ajena a la coyuntura de crispación política. En 1877 un motín encabezado por Santiago Olazabal pretendió asesinar al prefecto Luna, en nombre de Piérola cuyos aliados, dirigidos por el coronel Salas, siguieron las montoneras hasta una revuelta de proporciones que este último dirigió en Calca en 1878.

De esta época agitada data un *Boletín del Orden*, que se publica alternativamente al *Registro Oficial*. Ha sido puesto como una publicación periódica en el inventario de Paz Soldán, pero se trata de la misma serie del Registro, por lo que no la independizamos en el catálogo.

El Cóndor de los Andes. *Semanario liberal, político y literario*, n° 1 de 5 de junio de 1857, Imprenta Libre, v.41 x 27 cms. (Biblioteca Nacional). Apareció por lo menos entre 1857 y 1858. Es una prensa más cercana al formato periodístico moderno, ya se muestran los editores que fueron: Mariano Villagarcía, Salvador Campos, Mariano Silva y Mariano Campos. También aparece en la *Biblioteca Peruana* de Paz Soldán.

La Opinión en Triunfo. Tomo I, 1860. Tenemos algunos números empastados en el libro n° 94 del *Registro Oficial*. Se imprimían ambos en la Imprenta del Estado por Gregorio Arriaga. Periódico político, lleno de largas notas conceptuales sobre temas nacionales. Destaca la preocupación por el tema de la frontera con el Ecuador.

Otros periódicos que salieron en la época y de los que dan señas los que tenemos registrados fueron: *El Instructor Popular* y la *Estrella del Mar*.

Sabemos por Odrizola que ***El Instructor Popular.*** *Periódico político, literario y de costumbres*, salió por la Tipografía del Colegio de la Convención por M. Braulio Paredes, v. 38 x 22. Registra el n° 18 de 30 de abril de 1859, n° 21 de 24 de mayo de 1863³⁵. También lo consigna Paz Soldán, con fechas entre 1858 y 1876.

35. ODRIZOLA, “Catálogo de los periódicos... *op. cit.* Cita también *El Estandarte Civil. Periódico político progresista*. Imprenta Popular, administrada por Manuel Valdez. v.38 x 231/2. N° 2 de 9 de diciembre de 1861. No lo hemos podido ubicar.

Esta época muestra ya un periodismo cultural, político, literario y social. Es notable un grupo de periódicos que se publicaron paralelamente, antes de la guerra del Pacífico. Es un momento de intensa agitación política, como vimos en la presentación de los contenidos del *Registro Oficial* del Departamento.

La Situación. *Periódico Político, Moral y Literario* (1867), guarda el formato de la época. Mientras, **El Meridional** (1867) tenía dos “partes”, una “Política” que saldría cuatro veces al mes y una “Literaria”, que lo haría dos veces. Cuando lo ofrecieron a la venta, los suscriptores recibirían al año una novela, empezando por “El capitán Ferrol”, escrita por uno de los redactores. Salía de las prensas de su propia imprenta, cuyo tipógrafo era Jacinto Carrasco. Poco dura el esfuerzo por hacer una doble edición, hasta que aparece en formato único. La colección no tiene ninguno de los números literarios.

El Heraldo del Cuzco. Se publica desde 1867 y su director fue un intelectual de importante trayectoria en esta época, Pío Benigno Mesa. Al final de cada ejemplar traía propaganda de libros a la venta: la historia de la conquista por Prescott, novelas de Victor Hugo, *Las Mil y Una Noches*, etc. Como *La Unión* que apareció posteriormente, este periódico tuvo larga vida e influencia pero, desgraciadamente, no son sus colecciones las más nutridas de nuestro archivo. Participa de la crispación política previa a la Guerra, con las montoneras pierolistas, los motines y el debate sobre la condición del indio. Según la lista de Paz Soldán, se publicó entre 1865 y 1877.

El Ferrocarril (1870-1877). Su director fue un intelectual poco conocido en la historiografía regional, J. Emilio Luna, quien desarrolló una importante campaña doctrinaria y regionalista. Esta colección es una de las más importantes del grupo.

Corría marzo de 1870 cuando J. Emilio Luna sacó de las prensas el primer número de uno de los periódicos más interesantes de la historia de la prensa regional. Se había preguntado por el nombre de la publicación. Terminó la guerra civil. La ideología ganadora era la del progreso, y se difundía como suena el silbido hondo de las locomotoras en la claridad del cielo serrano. Como clarín de la obra emprendida por Balta, el diario sería denominado *El Ferrocarril* (1870-1877). Difusor del comercio y la industria el vehículo de fierro; defensor de la información, la justicia, la moralidad y la educación el ferrocarril de tinta. Luna era profesor de Derecho Civil en la Universidad y dirigía el Colegio de La Unión, que ocupó el local destinado a la Universidad en 1868³⁶. En *El Ferrocarril* se publicaban notas de la localidad y de Lima, se debatía sobre el progreso, la educación, la política y el destino de los indios. Las contribuciones literarias completaban el aire ilustrado e ilustrador de la publicación. En su prédica, de un indigenismo lejano y paternal, destacaba el postulado de la educación como herramienta de progreso³⁷.

36. VILLANUEVA, La Universidad.... *op. cit.*

37. *El Ferrocarril*, Año I, n° 1, Cuzco, marzo 11 de 1870. Sabemos que en la misma época (1871) apareció un diario del mismo nombre en Huamanga, con una imprenta propia denominada de la misma manera, vid. Salomón CARRASCO APAICO, *Ayacucho dos siglos de periodismo*. Lima, 1988, p. 19.

Algunos otros datos de la biografía de Luna se deslizan en los periódicos cuzqueños. Por ejemplo, sabemos que en 1881, en plena guerra, J. Emilio Luna había sido nombrado como Coronel, delegado para recoger ganado y colaboraciones en La Convención. Pero en 1883 estaba preso, conducido desde el Cuzco a Lima, “no sabemos el motivo”, informaba *La Defensa Nacional*³⁸.

El ideario de *El Ferrocarril* era, como lo declaró en su primer número, el del progreso por la educación. Frente a los indios, además de las luces de la educación generalizada y moralizante, un paternalismo ingenuo se proclamaba a renglón seguido: “a los indígenas secularmente desgraciados se les trate ya por todos los mestizos igual que a sí mismos y como entre sí mismos, amándolos, protegiéndolos y educándolos”.

En agosto de 1872 *El Ferrocarril* daba cuenta de dramáticos sucesos nacionales, sus cronistas habían descrito la horrible escena urbana de la pila incendiaria con los cuerpos de los hermanos Gutiérrez. Hacía poco habían asesinado y enterrado entre vivas a Balta y el cuzqueño Manuel Herencia Zevallos había tomado el mando, y por unos días fue presidente. Mientras eso ocurría en Lima, Trinidad Enríquez entraba en el terreno público de Cuzco de nuevas maneras. En la sección “Crónica de la ciudad” del mismo periódico, una nota comunicaba el esfuerzo que hacía la señorita Enríquez por establecer un teatro en la ciudad.

Más adelante el periódico informa sobre los preparativos para los festejos por parte de la autoridad departamental: algunas noches de baile, otras de teatro y tres días de corridas de toros (“esta última parte no es la mejor, por que nadie puede negar que a más de ser una distracción bárbara e inmoral, recién principiábamos a convalescer de las dolencias trascendentales en que nos había sumergido las pasadas corridas”). Esperan que el prefecto Sr. Luna, “ilustrado y circunspecto”, no de paso a “distracciones de naturaleza tan repugnante” (no firma nadie los sueltos, son los editores)³⁹.

El Ferrocarril del 4 de septiembre de 1872 informaba que el prefecto dio el local de San Bernardo a la “Sociedad Filantrópica” para construir un teatro provisional, que contaba para su fábrica con un préstamo de la Srta. Trinidad María Enríquez y otros. La primera obra iba a ser “D. Juan de Austria”, del dramaturgo español M. J. Larra. El 24 de septiembre se estrenó la obra, que duró hasta las tres y media de la mañana, ante el cansancio de los presentes, pero también con la satisfacción que dio el despliegue de los actores. La siguiente obra que se representó fue “La venganza de un marido”, drama en prosa escrito por el ya finado Narciso Aréstegui.⁴⁰ Tamayo Vargas dice de

38. Tomo II, n° 60, del 23 de junio de 1883.

39. *El Ferrocarril*, Año III, n° 123, Cuzco 25 de agosto de 1872. Redactores y editores del periódico J. Emilio Luna y Abel Luna.

40. Antes de su romántico fin, ahogado en el lago Titicaca siendo prefecto de Puno en 1869, Aréstegui tuvo un notable protagonismo político en la capital de los incas, como vimos anteriormente. Ver al respecto *La Situación. Periódico Político, Moral y Literario*, Año I, n° 2, 1 de abril de 1867. Narciso Aréstegui, Prefecto y Comandante General del Departamento, Coronel de Infantería del Ejército, decreta que no se pague la contribución personal y de aguardientes impuesta por la dictadura. Mientras tanto, los prelados de las órdenes religiosas cusqueñas se pronuncian contra la ley de desamortización, que afectaría favorablemente los intereses de los propietarios de latifundios comprometidos con censos, como Yanahuara.

éste: “drama que por excepción dentro de su época no fuera escrito en altisonantes versos, pero sí representado dentro de la eclosión romántica del teatro” (introducción a *El padre Horán*).

Algunas publicaciones periódicas que fueron registradas por Mariano Felipe Paz Soldán (ver apéndice) son de esta época, pero ya no las tenemos en la colección ni en ninguno de los registros que hemos buscado. Las anotaciones imperfectas del bibliógrafo no nos permiten más datos que su sola existencia, que anotamos con dudas respecto a la certeza de los datos. Son éstas, por ejemplo: ***La Alforja*** (1867), ***La Opinión*** (1871-1872), ***El Patriota (1875-1878)***, ***El Eco de los Andes*** (1873).

El Recreo. No existe estudio de la literatura del siglo XIX que no tome en cuenta el periódico que fundara Clorinda Mato de Turner en 1876. Por el hecho de haber sido esa famosa y trascendente escritora su directora y por la calidad de algunas de sus notas, que destacaban en un momento en el que el periodismo literario y cultural había tomado carta de ciudadanía. Sin embargo, por más esfuerzos que hemos hecho no se ubica un solo ejemplar de *El Recreo* en Cuzco. Nuestra búsqueda en repositorios públicos de Lima tampoco ha dado frutos. Tal vez alguna colección privada lo tenga; de lo contrario nos atrevemos a pensar que ya no es posible ubicarlo y sólo sabemos que existió por las referencias.

En el sentido de la importancia que alguna referencia puede tener para el estudio del periódico, las que dio ***El Ferrocarril*** sobre ***El Recreo***, son de peculiar relieve. Si en febrero de 1876 tenía tres números, debió aparecer en 1875, dirigido por Clorinda Mato de Turner y Abraham Vizcarra. Entonces todavía la escritora cuzqueña firmaba su apellido Mato y no Matto, como la crítica ha consagrado. Vizcarra era un conocido poeta romántico, activo en la literatura, que llegó a fundar otro semanario, del que no tenemos mayor noticia, llamado *El Pensamiento*.

El primer número de *El Recreo* trajo un prospecto firmado por Francisco Zúñiga y contenía:

“Apuntes históricos”, por Clorinda Mato de Turner.

“El Gólgota”, por Francisco Miranda y Vengoa.

“Tambo de Montero”, (tradición) por C.M.T.

“Decepción”, por Trinidad María Enríquez.

“Abuso de la Imprenta”, por Ramón Mato, hermano de Clorinda y rector del Colegio de Ciencias.

“A la muerte de mi hija”, por José T. Rojas.

“Adiós”, por Demetrio Núñez.

“Confidencias”, por la señorita Dolores.

“Una figurita de migaja”, por Ladislao Calderón.

“En un álbum”, por Abraham Vizcarra.

“Mosaico”, por C.M.T.

El segundo número:

- “La felicidad”, C.M.T.
- “El gólgota”, continuaba Francisco Miranda y Vengoa.
- “A la muerte...”, continuaba J.T. Rojas.
- “Un festín de los tampus”, C.M.T.
- “Una hora que pasó”, Baldomere Cano.
- “Errores tipográficos”, Ramón Mato.
- “Un afigurita...”, continuaba L.C.
- “Cuánto hemos progresado”, Ricardo Dávalos y Lisson.
- Discurso del Rector de la Universidad Manuel A. Zárate.
- “Mosaico”, esta vez por Trinidad María Enríquez.

El número 3:

- “El Qué dirán”, Alvina Escalante de Luna.
- “El Gólgota”, F.M.V.
- “A la muerte...”, J.T.R.
- “Quejas”, Sra. Araminta.
- “De mi diario”, señorita Dolores.
- “La viuda”, Ramón Mato.
- “Una figurita...”, L.C.
- “La tristeza, tu canario”, Abraham Vizcarra.
- “Recuerdos a María”, Harías.
- “Cuánto hemos...”, continuaba R.D.L.
- Discurso del Rector, continuación.
- “Mosaico”, por T.M.E.

El N° 4, aparecido en 1876:

- “La mala Carranza”, C.M.T.
- “El naufragio”, F.M.V.
- “La moda”, R. Mato.
- “A la muerte...”, J.T.R.
- “Ojo al cristo que es de plata” y “Acróstico doble”, Daría M. Pua.
- “A Dolores”, colaborador (sic) de El Recreo, J.T. Rojas.
- “Raquel”, Abraham Vizcarra.
- Discurso por Ricardo Villa, director de un colegio de párvulos.
- “Mosaico”, T.M.E.

El número siguiente tuvo un artículo de Clorinda Mato dedicado a refutar otro, firmado por R.V., titulado “El espiritismo”. En las páginas de *El Ferrocarril* que tanto ponderaban a la escritora, sin embargo, apareció una nota de Jerónimo Zavala que, en tono sarcástico, afirmaba que la “muy ilustre” señora C.M. de T., a quien siempre

dice “el director” de *El Recreo*, pareciera que más propaga el espiritismo que lo censura, pues sus argumentos eran de tal naturaleza que eran “propios para convencer beatas”, “punto de meditación de beatas o de gentes que han renunciado hasta su sentido común”.

Otros periódicos de este momento fueron: *El Rodadero* (1877), *El Faro* (1877), *El Popular* (1877), *La Época* (1876).

La Época fue el órgano conservador y “clerical”. Periódico semanal que apareció en junio de 1876, se editaba en los talleres de la Imprenta de “El Centinela”. Se enfrentó con *El Ferrocarril*, desde cuyas páginas (nº 314 de 13 de enero de 1877) se acusaba a la Imprenta del Estado de editarlo, aunque figurase que se sacaba en la de “El Centinela”, lo que era un privilegio entonces. Los redactores liberales se preguntaban si los de *La Época* erogaban algo a la caja fiscal a cambio de esa preferencia. Destacaron en sus primeras semanas sus ataques a Clorinda Mato, a las veladas literarias que convocó y a su revista *El Recreo*.

Esta fue una época muy fértil del periodismo cuzqueño. Un periodismo doctrinario, que sumaba ya crónicas urbanas a sus notas editoriales. Diversos sueltos mencionan otras publicaciones que todavía no han sido ubicadas, pero que el proyecto pretende consignar y ubicar en lo posible. Es el caso de **El Inca**, que aparecía en 1875 (hay algún número en el Archivo de Cajamarca). Según Paz Soldán, apareció entre 1874 y 1878. También **El Siglo**, que sabemos circulaba bajo la dirección de Angel E. Colunge en 1876 y duraba todavía en 1877; señala Paz Soldán como fecha extrema 1879. En las páginas de *El Ferrocarril* se encargaron de atacarlo por conservador.

El Rodadero (1877), un mensual que apareció definiéndose como un periódico “joco-serio”. Al uso del periodismo hasta entonces, mantiene el espíritu satírico que animaba a las hojas que no eran ministeriales. Sin embargo, sus sátiras eran una crítica a la ciudad y sus costumbres. Por eso ellos mismos conjugaban lo jocoso y lo serio en su definición. De formato tabloide, se editaba en la Imprenta Minauro e incluía notas literarias, entre las cuales destacan contribuciones de Clorinda Mato de Turner.

El estilo de estos periódicos nos permite apreciar nuevamente la crónica urbana, el humor permitía denunciar hábitos sociales. La suciedad de la ciudad, por ejemplo, era algo proverbial, el signo más evidente del estancamiento regional republicano. La falta de agua se sentía cotidianamente, pero también la ausencia de servicios. El Rodadero declaraba que la pila de la Plaza del Regocijo estaba bloqueada, seca y pestilente, “padece de mal de orina” escribía el cronista⁴¹. Cerca en la esquina de Arones, el cronista de *El Faro* coincidía: “puf...como si dijéramos las granizadas del siglo...puf...así hay que decir para pasar por el lugar indicado, y llevar el pañuelo a la nariz, so pena de asfixiarse”⁴². Lejos estaban las multas del

41. *El Rodadero*, 10 julio 1877.

42. *El Faro*, nº 6, 21 agosto 1877.

mariscal Blas Cerdeña cuando inauguró la Intendencia policial, que castigaba a los sucios y desordenados. Luego, entre las muchas aportaciones de *El Registro Oficial*, se ve que se hicieron nuevos intentos por evitar este aspecto desagradable de la vieja ciudad andina.

Una segunda parte de la colección, menos numerosa pero importante, está compuesta por periódicos posteriores a la guerra: *La Defensa Nacional* (1882), *La Unión* (1890), *La Defensa* (1893), *El Eco del Cuzco* (1893), *La Integridad Nacional* (1902).

La Defensa Nacional Semanal, Imprenta Minauro, v. 45 x 33 cm. La colección empieza en el Año II, n° 43 (Cuzco, 25 de enero de 1883) al n° 74 (Cuzco, 24 de octubre de 1883). Faltan los núms. 1 al 42 y los números que corresponden a los meses de noviembre-diciembre de 1883. Debió aparecer en el año 1882, en una situación muy tensa políticamente, como se verá.

Sabemos que en septiembre de ese año, la imprenta de “La Unión” recibió gratuitamente a los editores del semanario. La imprenta anfitriona, dirigida por Florencio Ponce de León, había pasado por un momento difícil por la ocupación que hicieron de ella los Solar, obligando a que *La Unión* no saliera (II/n° 68, 15 de septiembre de 1883).

Esa situación se originó porque el ex-prefecto Manuel Villavicencio, que fue nombrado Ministro de Guerra ese año, tuvo un enfrentamiento con ellos, hizo apresar al editor Benigno Vizcarra y al impresor Florencio Minauro, además de allanar domicilios para apresar al redactor Agustín Castro. Una muestra de lo enconado de la lucha política y lo peligroso que siempre fue hacer periodismo (II/n° 60). Mientras tanto, desde otros periódicos, *El Deber*, Angel Colunge defendía la actitud del ex-prefecto.

La Unión. Periódico Político, Religioso y Literario. Tenemos algunos números, desde el n° 155 (Cuzco, 13 de enero de 1890) al n° 176 (Cuzco, 28 de octubre de 1890). Era una publicación semanal sacada en la Imprenta “La Unión” por J. Cabrera, v. 45 x 33 cm. El periódico apareció antes de 1890 pues, como vemos, andaba en el n° 155 a inicios de ese año; si hubiese sido regular, debió aparecer en 1886. Sin embargo, el n° 155 fue el de reaparición del semanario, proclamando ser el “único periódico que le ha quedado al Cuzco”. Entonces lo administraba Hijinio Neptalí Herrera. Una referencia que tenemos de 1880 señala que ya entonces circulaba *La Unión* como semanario.⁴³

De su denominación, destaca su carácter religioso. La época conoció un marcado sentimiento de reacción religiosa conservadora. Entre muchas noticias, destaca la violenta situación suscitada a propósito de la publicación de “Magdala” en *El Perú Ilustrado*, que dirigía en Lima Clorinda Mato de Turner. La pluma de *La Unión* decía de esa pieza literaria que era “un artículo en que la poesía encubría las fábulas de una impiedad y de una obscenidad condenables”. Además, que el autor estaba oculto bajo un pseudónimo. En Arequipa, siempre según esta publicación y el telegrama que transcriben, se habrían reunido en un “meeting” 20.000

43. Ver *Defensa de los grandes intereses nacionales, ligados al honor de un industrial que no es peruano, Folleto publicado por Manuel Ugalde. Cuzco: s/i, 1882. 48 p.*

personas que condenaron “a fuego” el periódico. Quien estaba detrás de estas noticias en septiembre de 1890 era el presidente de la Unión Católica, Fernando Pacheco, que había denunciado la susodicha publicación ante la municipalidad y convocado a una movilización en la tarde del día que supieron se había dado el movimiento católico arequipeño: “se acordó el mismo auto de fe y la procesión de la efigie del Señor de los Temblores en desagravio de la ofensa hecha al salvador”. En la movilización habló el Vicario Capitular junto a José Domingo Marmanillo y Moisés Chávez. Finalmente, el anacrónico “auto de fe” terminó con el número 172 de *El Perú Ilustrado* en llamas.⁴⁴

El revuelo que la publicación de “Magdala” levantó fue efectivamente grande. En Lima el Arzobispado, a través de su promotor fiscal, usó términos similares a los de la prensa cuzqueña: “narración novelesca de las más impías, obscenas, escandalosas, heréticas y blasfemas contra la santidad de nuestro Señor Jesucristo”.⁴⁵ El arzobispo Bandini ofició al ministro de justicia, que dio a su vez orden de denunciar el escrito para abrir juicio a la publicación. Además dio censura eclesiástica a quien lo leyera o suscribiera. Un año duró el caso, hasta que se sobreesió luego de protestar de denuncia por parte del propietario del semanario. Clorinda, en el entretanto, escribió al arzobispo excusándose con el débil argumento de haber estado enferma y por ello no supervisó el trabajo de impresión que deslizó un material que, de otra manera, no hubiera publicado. Afirmaba que la “exacerbación” había producido ataques a su persona y familia.

La Unión confirma que algo de eso tuvo que haberse producido, pues en su edición de 28 de octubre de 1890 desmiente a *El Diario* de Lima n° 610, donde se afirmaba que por “efectos del fanatismo” en Cuzco se infirieron ultrajes a la Sra. Clorinda Mato en las personas de algunos de sus familiares y algunas de sus propiedades a las que se apedreó y casi se incendian. Los limeños liberales difundieron que las masas, azuzadas por un clérigo, hicieron desocupar la casa y luego quemaron un retrato de Clorinda. Vistos los hechos que el propio periódico cuzqueño narrara dos semanas antes, algo así no hubiese sido extraño, pero igual lo desmiente el presbítero Pacheco, quien afirmaba tener una carta de la propia Clorinda, una suerte de “confesión de parte”, lo que, al tenor de las sentidas cartas hechas notar por Milla Batres en los papeles arzobispales, no sería extraño obrase en poder del agitado y agitador religioso cuzqueño.

Por entonces, en varios números, *La Unión* publicaba un largo ensayo de José María Amat sobre María Magdalena, el amor humano y el divino, que “refutaba” al “Magdala” del *Perú Ilustrado*.

La Rosa del Perú, órgano de la provincia dominica de San Juan Bautista del Perú. Imprenta La Época, Año I, n° 1 de 30 de agosto de 1886. Apareció mensual y bimestral, con ilustraciones, v.25 x 18 cms. (Biblioteca Nacional). Expresión católica institucional, muestra la vocación de comunicación en la región.

44. *La Unión*. N° 181, de 10 de septiembre de 1890.

45. Carlos MILLA BATRES, “La iglesia y el libro durante el siglo XIX”. *Nueva Coronica* (Facultad de Letras UNMSM, Lima). 1 (1963), p. 199-222, p. 220.

Trinidad María Enríquez, la gran luchadora de los derechos de la mujer en la segunda mitad del siglo XIX, fundadora de la Sociedad de Artesanos del Cuzco en 1876, hizo campaña por el primer candidato “congresista” del Departamento. Colaboradora como vimos de *El Recreo*, editó ***La voz del Cuzco*** (1891), una publicación “radical” que circuló entre los artesanos de la localidad. *La Voz del Pueblo*, según algunos, “del Cuzco” según otros, “del Perú” por fin alguno, nadie escatima alabanzas al esfuerzo periodístico de Trinidad, aunque, desgraciadamente, la hoja periódica es inhallable en la actualidad.

El Independiente, otro periódico de fin de siglo. La colección tiene tres ejemplares, año I n° 1 (Cuzco, 5 de enero de 1893) al n° 3 (Cuzco, 15 de febrero de 1893), Eventual, Imprenta del Pueblo. No aparece el nombre del impresor, v 45 x 33 cm. Era de oposición a Cáceres y, por tanto, polemizaba con las páginas de *Eco del Cuzco*. Este último (cuyo tercer número apareció en febrero de 1893) era “órgano del Partido Constitucional”, impreso en la Imprenta Minauro, lo dirigieron J.A. Pacheco y Vargas, Gervasio Tresierra y Antonio Torres.

Luego se publicaron periódicos de mayor envergadura y duración, que no entran en esta colección y corresponden al siglo XX: *El Comercio* y *El Sol*. Ellos son toda otra historia del periodismo regional.

Lista de periódicos de la colección formada en el Archivo Departamental del Cuzco

En letra negrita, los periódicos oficiales⁴⁶

1. Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú
2. El Depositario
3. **El Sol del Cuzco**
4. El Republicano (Arequipa)
5. Arequipa Libre. Incluye El Peruano del sud. Prospecto
6. El Iris de La Paz
7. El Nacional de Bolivia
8. El Cóndor de Bolivia
9. Mosquito (Chuquisaca)
10. La Crónica de Charcas. Periódico Literario y Político
11. El Boliviano
12. El Genio del Rimac
13. La Oliva de Ayacucho
14. El Correo Literario de Puno
15. El Globo del Sur o Tareas Literarias del Colegio de Ciencias y Artes (Puno)
16. **Minerva del Cuzco**
17. **Triunfo de la Libertad**
18. El Correo de Encomiendas
19. El Observador
20. El Cocacho
21. El Atalaya
22. Jenio del Cuzco
23. **Cuzco Libre**
24. Regulador de la Opinión
25. La Aurora Peruana
26. El Fiera-Bras

46. En el lenguaje de la época, *ministeriales*.

27. La Aurora Política del Cuzco
28. El Pacificador del Perú
29. Regeneración del Sur
30. El Campeón de la Independencia Peruana
31. El Eco del Protectorado
32. El Constitucional (La Paz)
33. El Yanacocha (Arequipa)
34. El Conciliador (Lima)
35. La Oliva de Ayacucho
36. El Alambique Político (Ayacucho)
37. El Cadete en Jefe (Ayacucho)
38. El Supremo Cadete en Jefe (Ayacucho)
39. El Victorioso (Ayacucho)
40. El Eco Nacional (Ayacucho)
41. La Voz de Puno
42. El Correo Literario de Puno
43. El Federal (Puno)
44. El Patriota de la Frontera (Puno)
45. La Alforja (Ayacucho)
46. Batalla de Yanacocha. Boletín del Ejército
47. El Boletín de Salaverry
48. **La Libertad Restaurada**
49. El Regulador de la Opinión
50. El Despertador Político
51. El Boletín de Salaverri
52. La Luna de Socabaya (Sicuani)
53. **La Estrella Federal**
54. Estado Sud-Peruano (Sicuani)
55. El Aura Popular
56. El Restaurador
57. El Restaurador de Las Leyes
58. El Tiempo
59. El Voto Público
60. **El Sol del Cusco (1843)**
61. El Chanduy. Periódico Eventual, Moral, Político y Literario (Guayaquil)
62. El Tribuno del Pueblo (Lima)
63. El Telégrafo de Lima
64. La Verdad (Lima)
65. El Estandarte (Lima)
66. El Católico. Periódico Religioso, Filosófico, Histórico y Literario (Lima)
67. Redactor Peruano (Lima)
68. Gaceta de Tribunales (Lima)
69. El Demócrata Americano. Periódico Político, Literario y Mercantil
70. El Aguila de Condorcunca. Semanario del Cuzco

71. El Pabellón Nacional (Arequipa)
72. **El Triunfo del Pueblo, Periódico oficial**
73. **Registro oficial del Departamento**
74. La Opinión en Triunfo. Periódico político y popular
75. El Ferrocarril
76. El Correo. Periódico eventual
77. Los Intereses del País. Periódico político, administrativo, literario e industrial
78. El Rodadero. Periódico joco-serio
79. La Situación: Periódico político, moral y literario
80. El Meridional. Parte política
81. Heraldo del Cuzco
82. El Popular. Periódico político, literario y comercial
83. La Época, Periódico semanal
84. El Faro
85. La Defensa Nacional
86. La Unión, Periódico político, religioso y literario
87. El Eco del Cuzco. Quincenario político
88. El Eco del Cuzco. Semanario político, Segunda época
89. El Independiente
90. La Defensa

Y otros menores.

Catálogo de los periódicos cuzqueños
del siglo XIX existentes en la Colección
del Archivo Departamental del Cuzco⁴⁷

47. En la elaboración de este *Catálogo* participó el historiador cuzqueño Donato Amado.

CABECERA: **El Depositario** (1821).

LIBRO Nº: 1.

DEL Nº: 55 (Huancayo, 15 de noviembre de 1821).

AL Nº: 106 (Cuzco, 7 de febrero de 1824).

IMPRESOR: Editor: Gaspar Rico, Domingo Tristán.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Faltan núms. 56-58, 62, 63, 65, 68, 79, 80, 82, 83, 90, 95, 97-104.
Empastado en Tomo I (430 h.).

CABECERA: **Boletín del Ejército Nacional** (1822).

LIBRO Nº: 1.

DEL Nº: 1 (Huancayo, 20 de abril de 1822).

AL Nº: 19 (Jauja, 28 de octubre de 1822).

IMPRESOR: Imprenta que fue de la División Enemiga del Sud, Imprenta del Ejército.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Falta núm. 13. Empastado en Tomo I (430 h.).

CABECERA: **Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú** (1822).

LIBRO Nº: I.

DEL Nº: 6 (Cuzco, 22 de enero de 1822).

AL Nº: 546 (Cuzco, 31 de agosto de 1824).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Antonio María Álvarez, Editor.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye bandos, proclamas del Virrey La Serna. Contiene hojas sueltas. Faltan núms. 1-5, 8, 9, 14, 17, 18, 19, 21, 26-28, 47, 50, 53. Empastado en Tomo I (430 h.).

CABECERA: **El Sol del Cuzco** (1825).

LIBRO N°: 2.

PÁGS.: 1-146.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Sábado, 1 de enero de 1825).

AL N°: 54 (Sábado, 30 de diciembre de 1825).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Gobierno.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye: bandos, proclamas, decretos y otros artículos de oficio de la página 1-11 y del 119 al 146.

CABECERA: **El Sol del Cuzco** (1826).

LIBRO N°: 2B.

PÁGS.: 1-117.

TOMO: 2°.

DEL N°: 54 (Sábado, 7 de enero de 1826).

AL N°: 105 (Sábado, 23 de diciembre de 1826).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Gobierno, a partir del 21 de octubre. Esta imprenta es administrada por Tomás González Aragón.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye artículos variados (decretos, proclamas, etc.), de la página 108 a la 117.

CABECERA: **El Sol del Cuzco** (1827).

LIBRO N°: 3.

TOMO: 3°.

DEL N°: 106 (Sábado, 6 de enero de 1827).

AL N°: 157 (Sábado, 29 de diciembre de 1827).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Gobierno administrada por Tomás González Aragón, del 6 de enero de 1827 al 22 de septiembre de 1827.

José María Ortega del 6 de octubre al 29 de diciembre de 1827.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Proclamas, bandos de Agustín Gamarra, artículos como el de Francisco Mariano de Miranda, "El Triunfo de la Verdad".

CABECERA: **El Sol del Cuzco** (1828).

LIBRO N°: 4.

PÁGS.: 1-126.

TOMO: 4°.

DEL N°: 158 (Sábado, 5 de enero de 1828).

AL N°: 209 (Sábado, 27 de diciembre de 1828).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Gobierno, administrada por José María Ortega.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye varios artículos y el *Boletín del Ejército de Operaciones del Sur del Perú*, del n° 1 al 4 (1828).

CABECERA: **El Sol del Cuzco** (1829).

LIBRO N°: 5.

PÁGS.: 1-179.

TOMO: 5°.

DEL N°: 210 (Sábado, 3 de enero de 1829).

AL N°: 245 (Sábado, 29 de agosto de 1829).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Gobierno, administrada por José María Ortega.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Este volumen incluye el duplicado del tomo 4° del n° 158 al 209. No incluye artículos sueltos.

CABECERA: **Minerva del Cuzco** (1829-1830).

LIBRO N°: 18.

PÁGS.: 1-270.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Sábado, 5 de septiembre de 1829).

AL N°: 52 (Sábado, 28 de agosto de 1830).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Gobierno, administrada por José María Ortega hasta el sábado 27 de febrero de 1830; y del sábado 6 de marzo de 1830 al sábado 10 de julio de 1830 por la imprenta del Colegio de Ciencias y Artes, dirigida por José D. G. de Matos. Del 17 de julio de 1830 al sábado 28 de agosto de 1830, Imprenta del Colegio de Ciencias y Artes, dirigida por Evaristo González de Gamarra.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye bandos y proclamas; existe duplicado de este tomo.

CABECERA: **Minerva del Cuzco** (1830-1831).

LIBRO N°: 19.

PÁGS.: 1-345.

TOMO: 2°.

DEL N°: 1 (Sábado, 4 de septiembre de 1830).

AL N°: 52 (Sábado, 27 de agosto de 1831).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Colegio de Ciencias y Artes dirigida por Evaristo González Gamarra.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Existen duplicados de este tomo. Incluye además proclamas y bandos, artículos de oficio.

CABECERA: **Minerva del Cuzco** (1831-1832).

LIBRO N°: 20.

PÁGS.: 1-246.

TOMO: 3°.

DEL N°: 1 (Sábado, 3 de septiembre de 1831).

AL N°: 52 (Sábado, 25 de agosto de 1832).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta pública dirigida por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye: Aviso Ministerial, Revolución Descubierta, Proyectos de la Junta Directora Extraordinaria de la Casa de la Moneda del Cuzco; Actas y Decretos. Existe duplicado de este tomo.

CABECERA: **Minerva del Cuzco** (1832-1833).

LIBRO N°: 25.

PÁGS.: 1-156.

TOMO: 4°.

DEL N°: 1 (Sábado, 1 de septiembre de 1832).

AL N°: 53 (Sábado, 31 de agosto de 1833).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta pública dirigida por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye alcances en sus diferentes números. Existe duplicado de este tomo.

CABECERA: **Minerva del Cuzco** (1833-1834).

LIBRO N°: 21.

PÁGS.: 1-260.

TOMO: 5°.

DEL N°: 1 (Sábado, 7 de septiembre de 1833).

AL N°: 39 (Sábado, 10 de mayo de 1834).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Pública de P. Evaristo González hasta sábado 5 de abril de 1834.

Del viernes 11 de abril de 1834 (número extraordinario) por Imprenta Libre de Juan B. Gallegos, administrada por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 31 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye bandos, proclamas, avisos. Existe triplicado de este tomo.

CABECERA: **Cuzco Libre** (1834).

LIBRO N°: 30.

PÁGS.: 83-130.

TOMO: 1º.

DEL Nº: 1 (Jueves, 22 de mayo de 1834).

AL Nº: 23 (Sábado, 25 de octubre de 1834).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Libre, por Evaristo Gonzáles.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye el *Boletín del Ejército del Norte*. Ayacucho, 23 de mayo de 1834. Proclamas, oficios, bandos. Descripción de las fiestas hechas en el cumpleaños del Presidente de la República, Don Agustín Gamarra.

Este periódico se encuentra en el libro nº 30 añadido al tomo 5º de la *Minerva del Cuzco*. Los últimos números se encuentran en el Libro nº 35. Duplicado en el Libro nº 36. En 1839 reapareció: tenemos los núms. 37 (14 de febrero, Imprenta de la Beneficencia por P.E. González) y 38 (21 de marzo, Imprenta Libre por J. B. Santa Cruz).

CABECERA: **El triunfo de la libertad** (1830).

LIBRO Nº: 31.

PÁGS.: 1-194.

DEL Nº: 1 (Miércoles, 10 de marzo de 1830).

AL Nº: 40 (Miércoles, 8 de diciembre de 1830).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Colegio de Artes y Ciencias dirigido por José D.G. de Matos, Evaristo González Gamarra.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye suplementos.

CABECERA: **La Brújula** (1831).

LIBRO Nº: 32.

PÁGS.: 1-77.

DEL Nº: 1 (Cuzco, 12 de enero de 1831).

AL Nº: 16 (Cuzco, 10 de septiembre de 1831).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta del Colegio de Ciencias y Artes dirigida por Evaristo González Gamarra.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos. Incluye: «Historia del Maestro Sastre Urbano Bustamante y Doña Rosa Villavicencio».

CABECERA: **Correo de Encomiendas** (1832-1835).

LIBRO Nº: 34.

PÁGS.: 1-96.

DEL Nº: 1 (Cuzco, 20 de enero de 1832).

AL Nº: 25 (Cuzco, 28 de febrero de 1835).

PERIODICIDAD: Mensual.
IMPRESOR: Imprenta pública por Evaristo González.
Imprenta Libre por Juan Bautista Santa Cruz.
DIMENSIONES: 30 x 21 cm.
PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos.

CABECERA: **El Observador** (1832-1833).
LIBRO N°: 34.
PÁGS.: 98-117.
DEL N°: 1 (Cuzco, miércoles 19 de diciembre de 1832).
AL N°: 10 (Cuzco, miércoles 20 de febrero de 1833).
PERIODICIDAD: Semanal.
IMPRESOR: Imprenta Pública por Pedro Evaristo González.
DIMENSIONES: 30 x 21 cm.
PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos.

CABECERA: **El Cocacho** (1833).
LIBRO N°: 34.
PÁGS.: 118-124.
DEL N°: 1 (Cuzco, enero 8 de 1833).
AL N°: 3 (Cuzco, sábado 16 de febrero 1833).
PERIODICIDAD: Eventual.
IMPRESOR: Imprenta pública por P. Evaristo González.
DIMENSIONES: 30 x 21 cm.
PARTICULARIDADES: Este periódico sólo apareció en los meses de enero y febrero de 1833. Empastado con otros periódicos.

CABECERA: **El Atalaya** (1833).
LIBRO N°: 34.
PÁGS.: 126-181.
DEL N°: 1 (Cuzco, 25 de septiembre de 1833).
AL N°: 12 (Cuzco, diciembre 24 de 1833).
PERIODICIDAD: Eventual.
IMPRESOR: Imprenta pública por P. Evaristo González.
DIMENSIONES: 30 x 21 cm.
PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos.

CABECERA: **Jenio del Cuzco** (1834).
LIBRO N°: 35.
PÁGS.: 195-208.
DEL N°: 1 (Cuzco, 18 de septiembre de 1834).
AL N°: 4 (Cuzco, 15 de octubre de 1834).
PERIODICIDAD: Eventual.
IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos.

CABECERA: **Cuzco Libre** (1834-1835).

LIBRO N°: 35.

PÁGS.: 213.

DEL N°: 1 (Jueves, 22 de mayo de 1834).

AL N°: 36 (Viernes, 13 de marzo de 1835).

PERIODICIDAD:

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

Juan B. Santa Cruz.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES:

CABECERA: **Sociedad Filantrópica del Cuzco** (1835).

LIBRO N°: 35.

PÁGS.: 345-354.

DEL N°: 1 (Cuzco, 19 de febrero de 1835).

AL N°: 2 (Cuzco, 7 de marzo de 1835).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta Libre por Juan Bautista Santa Cruz.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Este periódico editó sólo 2 números y es antecedido por el artículo "Sociedad Filantrópica del Cuzco"; incluye acta de dicha institución.

CABECERA: **Regulador de La Opinión** (1835).

LIBRO N°: 37.

PÁGS.: 1-40.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Cuzco, 3 de septiembre de 1835).

AL N°: 12 (Cuzco, 20 de diciembre de 1835).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

CABECERA: **La Aurora Peruana** (1835-1836).

LIBRO N°: 37.

PÁGS.: 44 al 174.

DEL N°: 1 (Cuzco, 26 de agosto 1835).

AL N°: 34 (Cuzco, 30 de marzo 1836).

PERIODICIDAD: Promedio de 10 días.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González).

DIMENSIONES: 29 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos. Faltan los números 30, 32, que corresponden a los meses de febrero y marzo del año 1836.

CABECERA: **El Fiera Bras** (1836).

LIBRO N°: 38.

PÁGS.: 185-224.

DEL N°: 1 (Cuzco, 21 de enero de 1836).

AL N°: 11 (Cuzco, 13 de febrero de 1836).

PERIODICIDAD: Es un periódico que salió casi interdiario.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Sin empastar.

CABECERA: **Batalla de Yanacocha (Lago Negro). Boletín del Ejército.**

LIBRO N°: 38.

PÁGS.: 249-276

N°: Boletín n° 3 (Cuzco, 20 de agosto de 1835). Boletín n° 4 (Cuzco, 8 de noviembre de 1835), con la cabecera *Ejército Unido. Estado Mayor General*.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

N°: Boletín n° 5 (Ayacucho, 23 de noviembre de 1835).

IMPRESOR: Braulio Cárdenas.

PERIODICIDAD: Eventual.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: El Boletín n° 3 incluye un suplemento con la relación de los soldados que han participado en la batalla de Yanacocha. Cuartel General del Cuzco, 26 de agosto 1835. Imprenta libre, por P. Evaristo Gonzáles. El n° 5, se encuentra en el libro N°: 53.

CABECERA: **El Despertador Político** (1835).

LIBRO N°: 38.

PÁGS.: 265-268.

DEL N°: 1 (Cuzco, 22 de octubre de 1835).

AL N°: 2 (Cuzco, 28 de octubre 28 1835).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta Libre P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

CABECERA: **La Luna de Socabaya** (1836).

LIBRO N°: 38.

PÁGS.: 255-258.

DEL N°: 1 (Sicuani, sábado 5 de marzo de 1836).

AL N°: 2 (Sicuani, jueves 17 de marzo de 1836).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: El libro n° 38 no está empastado.

CABECERA: **La Aurora Política del Cuzco** (1835).

LIBRO N°: 39.

PÁGS.: 1-40.

DEL N°: 1 (Cuzco, 24 de marzo de 1835).

AL N°: 10 (Cuzco, martes 9 de marzo 1835).

PERIODICIDAD: Interdiario.

IMPRESOR: Imprenta Libre por Juan Bautista Santa Cruz y Pedro Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: El libro n° 39 no está empastado.

CABECERA: **El Pacificador del Perú** (1835).

LIBRO N°: 39.

PÁGS.: 41-142.

DEL N°: 1 (Cuzco, 25 de marzo de 1835).

AL N°: 22 (Cuzco, viernes 31 de julio de 1835).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

CABECERA: **Regeneración del Sur** (1835).

LIBRO N°: 39.

PÁGS.: 143-146.

DEL N°: 1 (Cuzco, miércoles 10 de junio de 1835).

AL N°: 2 (Cuzco, lunes 15 de junio de 1835).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

CABECERA: **El Campeón de la Independencia Peruana** (1835).

LIBRO N°: 39.

PÁGS.: 147-154.

DEL N°: 1 (Cuzco, jueves 30 de julio de 1835).

AL N°: 3 (Cuzco, agosto 7 de 1835).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta Libre por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Los núms 2 y 3 son "Alcance" y "Extraordinario".

CABECERA: **El Eco del Protectorado** (1838).

LIBRO N°: 40.

PÁGS.: 112-139.

DEL N°: 116 (Cuzco, miércoles 8 de agosto 1838).
AL N°: 131 (Cuzco, jueves 15 de noviembre 1838).
PERIODICIDAD: Semanal.
IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por Evaristo González.
DIMENSIONES: 46 x 28 cm.
PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos. Dimensiones de página variadas.

CABECERA: **Libertad Restaurada** (1839).
LIBRO N°: 44.
PÁGS.: 17-277.
TOMO: 1°.
DEL N°: 1 (Cuzco, 4 de marzo de 1839).
AL N°: 56 (Cuzco, martes 31 diciembre 1839).
PERIODICIDAD: Cada tres días; a veces semanal (irregular).
IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por P. Evaristo González.
DIMENSIONES: 28 x 19 cm.
PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos. Contiene números extraordinarios.

CABECERA: **Libertad Restaurada** (1840).
LIBRO N°: 45.
PÁGS.: 1-253.
TOMO: 2°.
DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 11 de enero de 1840).
AL N°: 64 (Cuzco, miércoles 23 diciembre de 1840).
PERIODICIDAD: Semanal.
IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por P. Evaristo González.
DIMENSIONES: 28 x 19 cm.

CABECERA: **El Regenerador Peruano** (1841).
LIBRO N°: 45.
PÁGS.: 257-261.
TOMO: 1°.
DEL N°: 1 (Cuzco, miércoles 6 de enero de 1841).
AL N°: 2 (Cuzco, miércoles 13 de enero de 1841).
PERIODICIDAD: Semanal.
IMPRESOR: Imprenta de Beneficencia por P. Evaristo González.
DIMENSIONES: 28 x 19 cm.
PARTICULARIDADES: Este periódico en el tomo 1 aparece dos veces.

CABECERA: **El Eco de la Opinión** (1841).
LIBRO N°: 45.
PÁGS.: 262-265.

TOMO: 1º.

DEL N°: 1 (Cuzco, domingo 3 de enero de 1841).

AL N°: 2 (Cuzco, viernes 8 de enero de 1841).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por P. Evaristo González. DIMENSIONES: 28 x 19 cm.

PARTICULARIDADES: Este periódico sólo salió en estos dos números de enero de 1841.

CABECERA: **Libertad Restaurada** (1841).

LIBRO N°: 46.

PÁGS.: 1-223.

TOMO: 3º.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 23 de enero de 1841).

AL N°: 53 (Cuzco, viernes 30 de octubre de 1841).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 28 x 19 cm.

CABECERA: **El Boletín de Salaverry** (1835).

LIBRO N°: 53.

PÁGS.: 269-283.

DEL N°: 1 (Ayacucho, 30 de octubre 1835).

AL N°: 8 (Cuzco, 5 de diciembre 1835).

PERIODICIDAD: Irregular.

IMPRESOR: Imprenta Libre Pedro Evaristo González.

DIMENSIONES: 29 x 19 cm.

PARTICULARIDADES: Este Boletín está empastado dentro del libro n° 53; falta el n° 7 y el n° 8 es extraordinario.

CABECERA: **La Estrella Federal** (1836-1837).

LIBRO N°: 54.

PÁGS.: 1-229.

TOMO: 1º.

DEL N°: 1 (Cuzco, 2 de abril de 1836).

AL N°: 54 (Cuzco, 30 de diciembre de 1837).

PERIODICIDAD: Irregular.

IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: Libro no empastado.

CABECERA: **La Estrella Federal** (1838-1839).

LIBRO N°: 55.

PÁGS.: 1-193.

TOMO: 2°.

DEL N°: 2 (Cuzco, 13 de enero de 1838).

AL N°: 41 (Cuzco, 6 de febrero de 1839).

PERIODICIDAD: Irregular.

IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: El libro que contiene este periódico no está empastado. El n° 1, de 4 de enero de 1838, y un último número extraordinario de 14 de febrero de 1839 se encuentran en el libro n° 56, duplicado de este libro.

CABECERA: **El Estado Sud-Peruano. Colección Oficial (1836).**

LIBRO N°: 56.

PÁGS.: 96-117.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Sicuani 22 de marzo de 1836).

AL N°: 11 (Cuzco, 10 de junio de 1836).

PERIODICIDAD: Irregular.

IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 30 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: Empastado con otros periódicos.

CABECERA: **El Aura Popular (1839).**

LIBRO N°: 47.

PÁGS.: 297.

N° 1 (Cuzco, 6 de marzo de 1839).

IMPRESOR: Imprenta de la Beneficencia, por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 31 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: Proclama en contra de la Federación.

CABECERA: **El Restaurador (1841).**

LIBRO N°: 58.

PÁGS.: 1-101.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 6 de noviembre de 1841).

AL N°: 35 (Cuzco, sábado 28 mayo de 1842).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Gobierno, por Pedro Evaristo González.

DIMENSIONES: 41 x 26 cm.

PARTICULARIDADES: Este periódico se halla en el libro n° 58, empastado y deteriorado. Incluyó algunos números del tomo 2, del n° 1 (Cuzco, miércoles 5 de octubre de 1842) al n° 16 (Cuzco, miércoles 14 de diciembre 1842). Además incluye: *El Restaurador de las Leyes*, tomo 1° del número 1 al 2 (1 de octubre de 1842). Otro periódico:

El Tiempo, tomo 2, del n° 1 (Cuzco, sábado 22 de octubre 1842) al n° 2 (miércoles 2 de noviembre 1842). *El Voto Público*, tomo 1° del n° 1 (Cuzco, sábado 4 de junio de 1842) al n° 20 (Cuzco, miércoles 25 septiembre de 1842). El impresor es el mismo (P.E. González).

CABECERA: **El Sol del Cuzco** (1843).

LIBRO N°: 59.

PÁGS.: 4 al 79.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Cuzco, miércoles 8 de febrero de 1843).

AL N°: 42 (Cuzco, sábado 7 de septiembre de 1843).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, por P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 40 x 26 cm.

PARTICULARIDADES: Este libro contiene suplementos y artículos que interrumpe el número seguido de los periódicos.

CABECERA: **El Conciliador** (1830).

LIBRO N°: 66.

TOMO: 1°.

DEL N°: 7 (Cuzco, sábado 30 de enero de 1830).

AL N°: 103 (Cuzco, miércoles 19 de diciembre de 1830).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, J. González, J.M. del Castillo.

DIMENSIONES: 30 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: N° 1, sábado 9 de enero de 1830. Los números 7, 8, 9, 10 están incluidos en el libro n° 65.

CABECERA: **El Conciliador** (1831).

LIBRO N°: 67.

PÁGS.: 1-405.

TOMO: 2°.

DEL N°: 1 (Sábado 10 de enero de 1831).

AL N°: 107 (Sábado 30 de diciembre de 1831).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, J. González.

DIMENSIONES: 30 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: Faltan los núms. 22, 27, 28, 47, 50.

CABECERA: **El Conciliador** (1832).

LIBRO N°: 68.

PÁGS.: 1-431.

TOMO: 3°.

DEL N°: 1 (Miércoles 4 de enero de 1832).

AL N°: 100 (Sábado 28 de diciembre de 1832).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado por J. González y J.M. del Castillo.

DIMENSIONES: 30 x 20 cm.

PARTICULARIDADES: Este tomo contiene los números completos e incluye varios suplementos.

CABECERA: El Demócrata Americano. Periódico Político, Literario y Mercantil
(1846-1847).

LIBRO N°: 78.

PÁGS.: 1-193.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Cuzco, jueves 3 de diciembre de 1846).

AL N°: 153 (Cuzco, viernes 31 noviembre de 1847).

PERIODICIDAD: Irregular: cada 3 o, 4 días; después, hasta 5 días.

IMPRESOR: Imprenta Republicana. Imprenta del Estado por Evaristo González.

DIMENSIONES: 43 x 31 cm.

PARTICULARIDADES: Incluye "Alcances" a manera de Suplemento.

CABECERA: El Águila de Condorcunca (1846-1847).

LIBRO N°: 78.

PÁGS.: 64-76.

DEL N°: 1 (Cuzco, miércoles 16 de diciembre de 1846).

AL N°: 10 (Cuzco, martes 23 de marzo de 1847).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Pública por Francisco de León e Imprenta Republicana.

DIMENSIONES: 43 x 31 cm.

PARTICULARIDADES: Contiene suplementos y artículos que interrumpen.

CABECERA: El Demócrata Americano. Periódico Político, Literario y Mercantil
(1848).

LIBRO N°: 79.

PÁGS.: 1-25.

DEL N°: 154 (Cuzco, sábado 8 de enero de 1848).

AL N°: 171 (Cuzco, viernes 9 de junio de 1848).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Republicana.

DIMENSIONES: 40 x 28 cm.

PARTICULARIDADES:

CABECERA: Defensa de la Verdad Contra la Impostura (1848).

LIBRO N°: 79.

PÁGS.: 26-27.

DEL N°: 1 (Cuzco, lunes 10 de abril de 1848).

AL N°: 2 (Cuzco, jueves 13 de abril de 1848).
PERIODICIDAD: Eventual.
IMPRESOR: Imprenta del Estado por P. Evaristo González.
DIMENSIONES: 40 x 28 cm.

CABECERA: **El Correo. Periódico Eventual** (1848).
LIBRO N°: 79.
PÁGS.: 30-33.
TOMO: 2°.
DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 15 de enero de 1848).
AL N°: 4 (Cuzco, sábado 6 de mayo de 1848).
PERIODICIDAD: Eventual.
IMPRESOR: Imprenta Republicana.

CABECERA: **El Demócrata Americano. Periódico Político, Literario y Mercantil** (1848).
LIBRO N°: 79.
PÁGS.: 37-68.
DEL N°: 172 (Cuzco, viernes 16 de junio de 1848).
AL N°: 200 (Cuzco, viernes 29 de diciembre de 1848).
PERIODICIDAD: Semanal.
IMPRESOR: Imprenta Republicana.

CABECERA: **El Demócrata Americano. Periódico Político, Literario y Mercantil** (1853).
LIBRO N°: 80.
PÁGS.: 1-58.
DEL N°: 343 (Cuzco, lunes 28 de febrero de 1853).
AL N°: 404 (Cuzco, lunes 19 de junio de 1853).
PERIODICIDAD: Semanal.
IMPRESOR: Imprenta Republicana, Mariano Campos y Julio Rufino Oblitas.
DIMENSIONES: 43 x 29 cm.
PARTICULARIDADES: Este libro no está empastado; incluye en nuestro registro el libro n° 81, por ser números correlativos. Faltan núms. 352-360, 390, 392-393, 396- 397, 399.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1844).
LIBRO N°: 82.
PÁGS.: 13-207.
TOMO: 1°.
DEL N°: 4 (Cuzco, lunes 1 de enero de 1844).
AL N°: 58 (Cuzco, sábado 28 de diciembre de 1844).
PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 43 x 29 cm.

PARTICULARIDADES: Este libro consta de 252 págs. Además de *El Triunfo del Pueblo*, incluye artículos que van de la pág. 209 a la 252. Faltan los números 1-3, 5, 11.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1843).

LIBRO N°: 83.

PÁGS.: 5-18.

TOMO: 1°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 16 diciembre de 1843).

AL N°: 3 (Cuzco, sábado 30 diciembre de 1843).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 43 x 29 cm.

PARTICULARIDADES: Este tomo 1° de este libro completa la colección del libro n° 82.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1845).

LIBRO N°: 84.

PÁGS.: 1-208.

TOMO: 2°

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 4 de enero de 1845).

AL N°: 54 (Cuzco, sábado 27 de diciembre de 1845).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 41 x 28 cm.

PARTICULARIDADES: Este libro incluye artículos, notas, proclamas.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1846).

LIBRO N°: 85.

PÁGS.: 1-196.

TOMO: 3°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 3 de enero de 1846).

AL N°: 52 (Cuzco, sábado 26 de diciembre de 1846).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado. P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 41 x 28 cm.

PARTICULARIDADES: El libro incluye la Ordenanza de José Miguel Medina, prefecto del Cuzco.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1847).

LIBRO N°: 86.

PÁGS.: 1-202.

TOMO: 4°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 2 de enero de 1847).

AL N°: 53 (Cuzco, sábado 25 de diciembre de 1847).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, P. Evaristo González.

DIMENSIONES: 41 x 28 cm.

PARTICULARIDADES: El número correlativo de este periódico es interrumpido por artículos, ordenanzas, reglamentos de artesanos.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1848).

LIBRO N°: 87.

PÁGS.: 1-208.

TOMO: 5°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 1 de enero de 1848).

AL N°: 53 (Cuzco, sábado 30 de diciembre de 1848).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, Pedro Evaristo González.

Imprenta Libre, Manuel Celestino Torres.

DIMENSIONES: 41 x 28 cm.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1849).

LIBRO N°: 88.

PÁGS.: 1-174.

TOMO: 6°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 6 de enero de 1849).

AL N°: 50 (Cuzco, sábado 15 de diciembre de 1849).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Libre, Manuel Celestino Torres.

DIMENSIONES: 43 x 27 cm.

PARTICULARIDADES: Libro no empastado.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo** (1850).

LIBRO N°: 89.

PÁGS.: 1-197.

TOMO: 7°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 5 de enero de 1850).

AL N°: 52 (Cuzco, sábado 28 de diciembre de 1850).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Libre, Manuel Celestino Torres.

DIMENSIONES: 43 x 28 cm.

PARTICULARIDADES: Libro no empastado.

CABECERA: **El Triunfo del Pueblo. Periódico Oficial** (1854-1855).

LIBRO N°: 92.

PÁGS.: 1-205.

TOMO: 13°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 6 de abril 1854).

AL N°: 59 (Cuzco, miércoles 30 de diciembre 1854).

TOMO: 14°.

DEL N°: 1 (Cuzco, sábado 6 de enero 1855).

AL N°: 54 (Cuzco, sábado 29 de diciembre 1855).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, Gregorio Arriaga.

DIMENSIONES:

PARTICULARIDADES: Los libros n° 90 y 91 son trancos; el libro 92 no está empastado.

Además incluye, del tomo 15°, los números 1 y 2 de 1856. El resto falta.

CABECERA: Registro Oficial. Periódico Eventual (1856).

LIBRO N°: 92.

DEL N°: 1 (Cuzco, 16 de febrero de 1856).

AL N°: 26 (Cuzco, 30 de diciembre de 1856).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, Gregorio Arriaga.

DIMENSIONES: 34 x 21 cm.

PARTICULARIDADES: Este periódico sale con el nombre *Registro Oficial. Periódico Eventual*, del n° 1 al 17. Después es denominado *Registro Oficial del Departamento*, del n° 18 al 26. En su última numeración, el periódico tiene dimensiones 35 x 24 cm. Este libro no está empastado.

CABECERA: Registro Oficial del Departamento (1857-1900).

LIBRO N°: 93.

TOMO: IX.

DEL N°: 1 (Cuzco, 7 de enero de 1857).

AL N°: 78 (Cuzco, 31 de diciembre de 1857).

TOMO: X.

DEL N°: 1 (Cuzco, 2 de enero de 1858).

AL N°: 38 (Cuzco, 28 de diciembre de 1858).

LIBRO N°: 94.

TOMO: XI.

DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1859).

AL N°: 28 (Cuzco, 15 de noviembre de 1859).

TOMO: XI (XII?).

DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1860).

AL N°: 34 (Cuzco, 17 de diciembre de 1860).

TOMO: XII.

DEL N°: 1 (Cuzco, 12 de enero de 1861).

AL N°: 48 (Cuzco, 31 de diciembre de 1861).

TOMO: XIII.

DEL N°: 1 (Cuzco, 18 de enero de 1862).

AL N°: 44 (Cuzco, 30 de diciembre de 1862).

LIBRO N°: 95.

TOMO: XIV.

DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1863).

AL N°: 41 (Cuzco, 25 de diciembre de 1863).

TOMO: XV.

DEL N°: 1 (Cuzco, 5 de enero de 1864).

AL N°: 43 (Cuzco, 31 de diciembre de 1864).

TOMO: XVI- XVII.

DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1865).

AL N°: 41 (Cuzco, 25 de diciembre de 1865).

LIBRO N°: 96.

TOMO: XVIII.

DEL N°: 1 (Cuzco, 1^a de enero de 1866).

AL N°: 53 (Cuzco, 24 de diciembre de 1866).

LIBRO N°: 97.

TOMO: XIX.

DEL N°: 1 (Cuzco, 5 de enero de 1867).

AL N°: 53 (Cuzco, 22 de diciembre de 1867).

LIBRO N°: 98.

TOMO: XX.

DEL N°: 1 (Cuzco, 3 de enero de 1868).

AL N°: 49 (Cuzco, 31 de diciembre de 1868).

LIBRO N°: 99.

TOMO: XXI

DEL N°: 1 (Cuzco, 9 de enero de 1869).

AL N°: 59 (Cuzco, 31 de diciembre de 1869).

TOMO: XXII.

DEL N°: 35 (Cuzco, junio 24 de 1870).

AL N°: 61 (Cuzco, diciembre 24 de 1870) (faltan núms. 1 a 34).

LIBRO N°: 100.

TOMO: XXIII.

DEL N°: 3 (Cuzco, 21 de enero de 1871).

AL N°: 50 (Cuzco, 10 de diciembre de 1871).

LIBRO N°: 101.

TOMO: XXIV.

DEL N°: 1 (Cuzco, 8 de enero de 1872).

AL N°: 49 (Cuzco, 30 de diciembre de 1872).

LIBRO N°: 102.

TOMO: XXIV.

DEL N°: 1 (Cuzco, 5 de enero de 1873).

AL N°: 44 (Cuzco, 29 de diciembre de 1873).

Observación: Se repite la numeración del tomo.

LIBRO N°: 103.

TOMO: XXV.

DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1874).

AL N°: 29 (Cuzco, 20 de diciembre de 1874).

LIBRO N°: 104.

TOMO: XXVI.

DEL N°: 1 (Cuzco, 13 de enero de 1875).

AL N°: 19 (Cuzco, 20 de diciembre de 1875).

TOMO: XXVII.

DEL N°: 1 (Cuzco, 8 de enero de 1876).

AL N°: 34 (Cuzco, 15 de diciembre de 1876).

LIBRO N°: 105.

TOMO: XXVIII.

DEL N°: 3 (Cuzco, 8 de marzo de 1877).

AL N°: 24 (Cuzco, 27 de diciembre de 1877).

TOMO: XXIX.

DEL N°: 1 (Cuzco, 14 de enero de 1878).

AL N°: 42 (Cuzco, 24 de diciembre de 1878).

TOMO: XXX.

DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1879).

AL N°: 12 (Cuzco, 30 de junio de 1879).

TOMO: XXXI.

DEL N°: 1 (Cuzco, 6 de febrero de 1880).

AL N°: 37 (Cuzco, 27 de diciembre de 1880).

TOMO: XXXII.

DEL N°: 4 (Cuzco, 25 de enero de 1881).

AL N°: 44 (Cuzco, 23 de diciembre de 1881).

LIBRO N°: 106.

TOMO: XXXIII.

DEL N°: 1 (Cuzco, 17 de enero de 1882).

AL N°: 22 (Cuzco, 20 de diciembre de 1882).

TOMO: XXXIV.

DEL N°: 1 (Cuzco, 5 de enero de 1883).

AL N°: 20 (Cuzco, 18 de octubre de 1883).

LIBRO N°: 107.

TOMO: XXXV.

DEL N°: 1 (Cuzco, 2 de enero de 1884).

AL N°: 31 (Cuzco, 16 de diciembre de 1884).

TOMO: XXXVI.

DEL N°: 1 (Cuzco, 26 de enero de 1885).

AL N°: 20 (Cuzco, 18 de diciembre de 1885).

LIBRO N°: 108.

TOMO: XXXVII.

DEL N°: 3 (Cuzco, 31 de enero de 1886).

AL N°: 29 (Cuzco, 30 de diciembre de 1886).

- TOMO: XXXVIII.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 15 de enero de 1887).
 AL N°: 28 (Cuzco, 31 de diciembre de 1887).
 TOMO: XXXIX.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1888).
 AL N°: 41 (Cuzco, 30 de diciembre de 1888).
 TOMO: XL.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 9 de enero de 1889).
 AL N°: 39 (Cuzco, 31 de diciembre de 1889).
 TOMO: XLI.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 1 de enero de 1890).
 AL N°: 38 (Cuzco, 31 de diciembre de 1890).
- LIBRO N°: 111.
 TOMO: XLII.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1891).
 AL N°: 34 (Cuzco, 31 de diciembre de 1891).
- LIBRO N°: 112.
 TOMO: XLIII.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1892).
 AL N°: 28 (Cuzco, 24 de diciembre de 1892).
- LIBRO N°: 113.
 TOMO: XLIV.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 9 de enero de 1893).
 AL N°: 33 (Cuzco, 21 de diciembre de 1893).
 TOMO: XLV.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 6 de enero de 1894).
 AL N°: 20 (Cuzco, 9 de diciembre de 1894).
 TOMO: XLVI.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 5 de enero de 1895).
 AL N°: 21 (Cuzco, 18 de diciembre de 1895).
 TOMO: XLVII.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 7 de enero de 1896).
 AL N°: 22 (Cuzco, 25 de diciembre de 1896).
 TOMO: XLVIII.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 25 de enero de 1897).
 AL N°: 28 (Cuzco, 25 de diciembre de 1897).
- LIBRO N°: 114.
 TOMO: XLIX.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 10 de enero de 1898).
 AL N°: 41 (Cuzco, 23 de diciembre de 1898).
 TOMO: L.
 DEL N°: 1 (Cuzco, 7 de enero de 1899).
 AL N°: 45 (Cuzco, 31 de diciembre de 1899).

TOMO: LI.

DEL N°: 1 (Cuzco, 8 de enero de 1900).

AL N°: 41 (Cuzco, 29 de diciembre de 1900).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESORES: Imprenta del Estado. Gregorio Arriaga, Mariano Campos, Raimundo Arriaga, Juan Luis Ocampo, Andrés Siba, Basilio Alarcón..

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Los libros n° 93 al 112 están empastados y los libros n° 113 y 114 con hojas sueltas sin empastar. En cada tomo algunos números faltan.

CABECERA: **El Ferrocarril** (1872).

LIBRO N°: 115.

TOMO: I, II, III, IV, V, VI, VIII.

DEL N°: 1 (Cuzco, 11 de marzo de 1870).

AL N°: 348 (Cuzco, 30 de noviembre de 1872).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Colegio de La Unión por Laurencio Campos.

Imprenta Ferrocarril. Laurencio Campos, Constantino Vargas, Manuel F. Solano.

DIMENSIONES: 47 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Editor Responsable J. Emilio Luna.

Faltan los núms. 3 al 12, 18 al 19, 21 al 24. El libro n° 116 completa algunos números que no están en el libro n° 115 y son duplicados de otros.

CABECERA: **El Correo. Periódico Eventual** (1845).

LIBRO N°: 117.

TOMO: 1.

DEL N°: 6 (Cuzco, 23 de julio de 1845).

AL N°: 11 (Cuzco, 3 de diciembre de 1845).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta del Estado por Evaristo González.

DIMENSIONES:

PARTICULARIDADES: Faltan los números del 1 al 5.

CABECERA: **Los Intereses del País. Periódico Político, Administrativo, Literario e Industrial** (1849).

LIBRO N°: 117.

DEL N°: 1 (Cuzco, 4 de julio de 1848).

AL N°: 55 (Cuzco, 1 de noviembre de 1849).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Libre Manuel Celestino Torres.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Faltan los núms. 15 y 49.

CABECERA: **La Opinión en Triunfo. Periódico Político y Popular** (1860).

LIBRO Nº: 117.

TOMO: I.

DEL Nº: 14 (Cuzco, 7 de enero de 1860).

AL Nº: 26 (Cuzco, 11 de octubre de 1860).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado, Gregorio Arriaga, Mariano Campos.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: El tomo II de este periódico es del nº 2 (Cuzco, 9 de febrero 1861) al nº 11 (Cuzco, 23 de julio 1861). Los números de los tomos I y II son incompletos.

CABECERA: **La Situación. Periódico Político, Moral y Literario** (1867-1868).

LIBRO Nº: 117.

DEL Nº: 2 (Cuzco, 1 de abril 1867).

AL Nº: 29 (Cuzco, 8 de julio 1868).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Libre de la Situación por: Mariano Villagarcía, Domingo Rivero.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES:

CABECERA: **El Meridional. Parte Política** (1867-1868).

LIBRO Nº: 117.

AÑO: 1,2.

DEL Nº: 1 (Cuzco, 1 julio del 1867).

AL Nº: 67 (Cuzco, 24 diciembre de 1868).

PERIODICIDAD: Quincenal.

IMPRESOR: Imprenta de El Meridional. Tipógrafo Jacinto Carrasco y Antonio Pro.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Falta el número 10, son hojas sueltas.

CABECERA: **Heraldo del Cuzco** (1870).

LIBRO Nº: 117.

AÑO: VI.

DEL Nº: 223 (Cuzco, 23 enero de 1870).

AL Nº: 272 (Cuzco, 25 noviembre de 1870).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Heraldo, Pablo Pérez.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Faltan del nº 1 al 222, y los números que corresponden a noviembre y diciembre de 1870.

CABECERA: **El Popular. Periódico Político, Literario y Comercial** (1877-1878).

LIBRO Nº: 117.

AÑO: 1.

DEL N°: 1 (Cuzco, 8 de junio de 1877).

AL N°: 33 (Cuzco, 27 de septiembre 1878).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Popular. Felix Lido y Abraham Vega.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Faltan los números del 22 al 28 y los números que corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

CABECERA: **La Época. Periódico Semanal** (1877).

LIBRO N°: 117.

AÑO: II.

DEL N°: 1 (Cuzco, 9 de junio de 1877).

AL N°: 5 (Cuzco, 28 de julio de 1877).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta El Centinela, Raimundo S. Arriaga.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Este periódico fue eventual.

CABECERA: **El Faro** (1877).

LIBRO N°: 117.

AÑO: I.

DEL N°: 1 (Cuzco, 6 de julio de 1877).

AL N°: 5 (Cuzco, 8 de octubre de 1877).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta del Estado. Basilio Alarcón.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES:

CABECERA: **Defensa Nacional** (1883).

LIBRO N°: 117.

AÑO: II.

DEL N°: 43 (Cuzco, 25 de enero de 1883).

AL N°: 74 (Cuzco, 24 de octubre de 1883).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta Minauro.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Faltan los núms. 1 al 42 y probablemente los que corresponden a los meses de noviembre-diciembre de 1883.

CABECERA: **La Unión. Periódico Político, Religioso y Literario** (1890).

LIBRO N°: 117.

DEL N°: 155 (Cuzco, 13 de enero de 1890).

AL N°: 176 (Cuzco, 28 de octubre de 1890).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Imprenta La Unión, J. Cabrera.
DIMENSIONES: 45 x 33 cm.
PARTICULARIDADES: Faltan varios números.

CABECERA: **El Eco del Cuzco. Quincenario Político** (1893).

LIBRO N°: 117.

AÑO: I.

DEL N°: 2 (Cuzco, 15 de enero 1893).

AL N°: 16 (Cuzco, 5 de noviembre de 1893).

PERIODICIDAD: Quincenal.

IMPRESOR: Imprenta Minauro.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Faltan varios números.

CABECERA: **El Independiente** (1893).

LIBRO N°: 117.

AÑO: I.

DEL N°: 1 (Cuzco, 5 de enero de 1893).

AL N°: 3 (Cuzco, 15 de febrero de 1893).

PERIODICIDAD: Eventual.

IMPRESOR: Imprenta del Pueblo.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: No aparece el nombre del impresor.

CABECERA: **La Defensa** (1893).

LIBRO N°: 117.

AÑO: IV.

DEL N°: 160 (Cuzco, 24 de mayo de 1893).

AL N°: 176 (Cuzco, 13 de diciembre de 1893).

PERIODICIDAD: Semanal.

IMPRESOR: Tipografía Católica.

DIMENSIONES: 32 x 27 cm.

CABECERA: **Rodadero. Periódico Joco-Serio** (1877-1878).

LIBRO N°: 117.

AÑO: s/d.

DEL N°: 1 (Cuzco, 24 de mayo de 1877).

AL N°: 32 (Cuzco, 10 de diciembre de 1878).

PERIODICIDAD: Mensual y variable.

IMPRESOR: Imprenta Florencio Minauro.

DIMENSIONES: 45 x 33 cm.

PARTICULARIDADES: Los números correlativos son incompletos, con hojas sueltas.

Apéndices

Apéndice 1

Biblioteca Peruana

Por Mariano Felipe Paz Soldán⁴⁸

Publicaciones periódicas. Cuzco

1. Alforja (La). 1867
2. Amigo (El).
3. Apurimac (El)
4. Atalaya. 1833
5. Boletín del Ejército. 1824
6. Boletín del Orden. 1878
7. Boletín Municipal. 1874
8. Boletín Oficial. 1865
9. Bolsa (La).
10. Brújula. 1831
11. Censor Eclesiástico. 1825
12. Clarín de la Fama (El).
13. Colección Oficial. Estado Sud-Peruano. 1836-1837
14. Condor de los andes (El).
15. Confederación (La).
16. Constitucional (El). 1848-1850
17. Cuzco Libre. 1834
18. Depositario (El). 1823-1824
19. Demócrata Americano (El).
20. Duende (El).
21. Eco del Protectorado. 1836-1839
22. Eco de los Andes (El). 1873
23. Epoca (La).

48. Lima: Imprenta Liberal, Administrada por M. Fernández, 1879. Paz Soldán, primer bibliógrafo peruano, formó sus relaciones de periódicos a partir de las anotaciones y estudios realizados sobre la prensa para su *Historia de la República*, que publicó luego por entregas. A pesar del tiempo transcurrido, sigue siendo fuente obligada de consulta.

24. Estado Sud-Peruano. 1837
25. Estandarte Civil (Apéndice). 1861
26. Estrella Federal (La). 1837-1839
27. Faro (El).
28. Federal (El).
29. Ferrocarril (El). 1876
30. Fierabrás (El).
31. Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú. 1824
32. Genio (El). 1834
33. Heraldo del Cuzco (El). 1865-1877
34. Inca (El). 1874-1878
35. Instructor Popular (El). 1858-1876
36. Intereses del País (Los). 1848
37. Lechuza (La)
38. Libertad Restaurada (La).
39. Mensajero (El).
40. Meridional (El).
41. Minerva del Cuzco (La). 1830-1834
42. Mosaico (El)
43. Museo Erudito, ó los Tiempos y las Costumbres. 1837-1839
44. Opinión (La). 1871-1872
45. Opinión en Triunfo (La). 1859
46. Patriota (El). 1875-1878
47. Polígrafo (El).
48. Popular (El).
49. Porvenir (El).
50. Progreso (El).
51. Pueblo (El).
52. Registro Oficial. 1849-1859
53. Republicano (El).
54. Rodadero (El).
55. Sacsag Guaman (El).
56. Saeta.
57. Siglo. 1877-1879
58. Sol del Cuzco (El). 1825-1829
59. Sol del Cuzco. 1843
60. Telégrafo (El).
61. Trasandino (El).
62. Triunfo de la Libertad. 1830
63. Triunfo del Pueblo (El). 1844-1854
64. Verdad (La).
65. Voto público (El).
66. Voto nacional (El).
67. Yanacocha (El).

Apéndice 2

Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú ⁴⁹

Periódicos regionales del Cuzco, siglo XIX

1. Atalaya (El). N° 1-12; 25 de Set.-24 de Dic. 1833.
Cuzco, Imp. Pública por p. Evaristo González, 1833.
lv. 33 x 22. Semanal.
Político.
Editor: P. Evaristo González.
La biblioteca tiene la colección completa.

2. Boletín de Salaverri (El). N° 1. 1835.
Cuzco, Imp. Libre por P. Evaristo González, 1835.
v. 31 x 22 cm.
La Biblioteca tiene: 1835 (N° 5).

3. Boletín del Ejército de Operaciones del Sur del Perú.
N° 1. Cuzco, Imp. del gobierno. 1828
v. 32 ½ x 22 ½ cm. Eventual.
El título varía: Boletín del ejército del sur del Perú auxiliar de Bolivia.
La Biblioteca tiene: 1828 (N° 2-4, 5 (inc.)).

4. Boletín Extraordinario del Ejército del Perú.
Cuzco, Imp. Libre por Juan B. Santa Cruz, 1834.
v. 30 x 21 cm.
La Biblioteca tiene: 1834 (1 n°).

49. Se reproducen aquí las fichas catalográficas de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional correspondientes a prensa cuzqueña del siglo XIX. En su presentación se han respetado íntegramente las anotaciones, excepto en la ordenación que, para facilitar la comparación con la lista presentada en el Apéndice 1, se hace en orden alfabético de palabras significativas, sin tener en cuenta los artículos.

5. Boletín Oficial. N° 1-1881.

Cuzco (s.i.) 1881.

v. 44 x 31 ½ cm.

La Biblioteca tiene: 1881 (1 n° inc.).

6. Brújula (La).

Cuzco, Imp. del Colegio de Ciencias y Artes dirigido por Evaristo González Gamarra. 1831.

v. 30 x 20 cm. Eventual.

Político y Eventual.

Se ocupa de las cuestiones con Bolivia desde febrero 20. C.F. M.F. Paz Soldán. Texto xerocopiado.

La Biblioteca tiene: 1831 (N° 1-16).

7. El Cocacho (El). N° 1. 8 Ene. 1833.

Cuzco, Imp. Pública por D. Evaristo González. 1833.

lv. 29 ½ x 20 ½ cm. Eventual.

La Biblioteca tiene: 1833 (N° 2-3 y lh. sin N°).

8. Correo de Encomiendas (El). N° 1-15; 20 Ene. 1832 - 27 Jun. 1833.

Cuzco, Imp. Pública dirigida por Evaristo González, 1832-1833.

lv. 29 x 19 cm. Eventual.

Político.

La Biblioteca tiene: 1832 (N° 1 (inc.) - 11, alc. al 8,10,11). 1833 (N° 12 - 13, 15 y alc.).

9. Cuzco Libre. T.I; N° 1-35; 22 May. 1834 - 17 Ene. 1835

Cuzco, Imp. Libre de Juan B. Gallegos, administrada por Evaristo González. 1834 - 1835.

lv. 30 x 21 cm. Semanal.

Político.

La Biblioteca tiene: 1834 (N° 1-29). 1835 (N° 34-35 y 1 Ext.).

10. Deber (El). Año 1. N° 1. 1881.

Cuzco, Imp. de "El Deber", administrada por Mariano Torres, 1881.

v. 47 x 33 cm.

La Biblioteca tiene: 1881 (N° 12-13).

11. Defensa Nacional (La). Año 1. N° 1-1881.

Cuzco. Imp. de M. F. Minauro, 1881.

v. 33 x 24 ½ cm.

Antes del Título: Perú.

La Biblioteca tiene: 1881 (N° 19, 21, 28).

12. Demócrata Americano. Periódico Político, Literario y Mercantil (El). T.I - N° 1. 1846.

Cuzco, Imp. Republicana, administrada por Mariano Campos, 1846.

v. 44 x 31 ½ cm. Trisemanal.

La Biblioteca tiene: 1846 (N° 6-3). 1847 (N° 14-82, 84-116).

13. Duende (El). N° 1-18; 14 Mar. 1830 - 9 Ene. 1831.

Cuzco, Imp. del Colegio de Artes y Ciencias, dirigida por José D.G. de Matos. 1830-31.

1v. 19 x 15 cm. Eventual.

Periódico Político.

Suplemento: 15 x 10 cm.

La periodicidad varía: semanal, quincenal, etc.

La Biblioteca tiene la colección completa.

14. Eco de Socabaya (El). N° 1; 4 Nov. 1837.

Cuzco, Imp. de la Beneficencia por P. E. González. 1837-1838.

v. 32 x 22 cm.

La Biblioteca tiene: 1837 (N° 1-3 y alc.). 1838 (N° 5-11).

15. Ejército Unido. N° 1, 1836.

Cuzco, Imp. Libre por Pedro Evaristo González, 1836.

v. 31 ½ x 22 cm.

La Biblioteca tiene: 1836 (N° 6).

16. Estrella Federal (La). T. 1; N° 1-54; 1836-30 Dic. 1837. T. 2; N° 1-37; 4 Ene. 1838 - 10 Ene. 1839.

Cuzco. Imp. Particular de P. Evaristo González, 1836-1839.

v. 30 ½ x 21 cm. Bisemanal.

Algunos números quemados en los bordes.

La Biblioteca tiene: 1836 (N° 22) (N° 5. 9 y 20 Ene.), 1837 (N° 24, 26, 34-39, 42- 54 y Sup. al 43), 1838 (N° 1-35 y Sup. al No 3), 1839 (N° 36-37 y Ext.).

17. Fiera-Bras (La). N° 1. Ene. 1836.

Cuzco. Imp. Libre por Pedro Evaristo González, 1836.

v. 29 ½ x 20 ½ cm.

La Biblioteca tiene: 1836 (N° 2); (1-11).

18. Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú. Año 1-N° 1-1824.

Cuzco, (s.i.) 1824.

v. 31 x 21 ½ cm.

“De los españoles”.

La Biblioteca tiene: 1824 (N° 49).

19. Guía de los forasteros del departamento del Cuzco dividida en tres partes, política, eclesiástica y militar, para el año de.... con un calendario al principio. Por el ciudadano Pedro Celestino Florez, Catedrático de matemáticas en el Colegio de Ciencias y Artes de esta ciudad.

Cuzco, Imp. Pública por P. Evaristo González, 1833-1834.

v. 14 x 9 ½ cm. Anual.

La Biblioteca tiene: 1833, 1834.

20. Jenio del Cuzco. N° 1-4; 18 Set.-15 Oct. 1834.

Cuzco, Imp. Libre administrada por Pedro Evaristo González, 1834.

1 v. 30 x 21 cm. Semanal.

La Biblioteca tiene: 1834 (N° 1-3).

21. Libertad Restaurada (La). 1839; N° 11.

Cuzco. Imp. de la Beneficencia P. E. González, 1839.

v. 32 x 22 cm.

La Biblioteca tiene: 1839 (N° 11-13, N° Extr., 15-17, 19, 21-23, 26, Extr., 30-31, Extr., 33, 36, 46-52, 54, 56) , 1840 (N° 13-17, 35-36, 42-48, 50, 52-53, 57, 59, 60, 62-64), 1841 (N° Extr., N° 2 y Extr., 3. Extr., 4, Extr., 5-13, Extr., 15-45, Extr., 46-52 Ext., 53).

22. Minerva del Cuzco. T. 1; N° 1-52; 5 Set. 1829-28 Ago. 1830. T. 2; N° 1-52; Set 1830-27 Ago. 1831. T. 3; N° 1-52; 3 Set. 1831-25 Ago. 1832. T. 4; N° 1-53; Set. 1832-31 Ago. 1833. T. 5; N° 1-31; Set. 1833-29 Mar. 1834.

Cuzco, Imp. del Gobierno administrada por José María Ortega, 1829-1834.

v. 27 ½ x 18 ½ cm. Semanal.

La imprenta varía: Imp. del Colegio de Artes y Ciencias dirigida por José D. G. de Matos, Imp. Pública dirigida por Evaristo González Gamarra.

La Biblioteca tiene: 1829 (T. 1, N° 1-7 y Sup. a los N°s. 3, 7, 12, 14), 1830 (T. 1, N° 18-52 y Sup. a los N°s. 19, 23, 37, 39), 1831 (T. 2, N° 20-21, 30-34, 36, 48-52; T. 3, N° 1-18), 1832 (T. 3, N° 19-52; T. 4, N° 3-18 y Sup. a los N°s. 39-41, 4, 9, 11, 13), 1833 (T. 4, N° 19, 23-30, 32-36, 38-53; T. 5, N° 2-4 y Sup. a los N°s. 41-42, 44, 47-49, 51), 1834 (T. 5, N° 31).

23. Museo Erudito, o Periódico Histórico, Literario y Moral. T. 1-2; N° 1-23; 15 Mar. 1837-20 Dic. 1839.

Cuzco. Imp. Literaria por Juan Bautista Santa Cruz, 1837; 1839.

v. 31 x 22 cm. Bimensual.

La imprenta varía, Imp. de la Libertad por Juan B. Santa Cruz. La periodicidad varía. Trimensual.

Editor José Palacios.

La Biblioteca tiene: La colección completa.

24. Observador (El). N° 1.

Cuzco, Imp. Pública por P.E. González. 1832-1833.

v. 29 ½ x 20 cm. Semanal.

La Biblioteca tiene: 1832 (N° 1-2), xerocopiado. 1833 (N° 5-6), 1833 (N° 3, 4, 7- 10).
Xerocopiado.

25. Pabellón Nacional (El). N° 1.

Cuzco, Imp. de el Gobierno por P.E. González. 1841.

v. 44.5 x 28.5 cm. Eventual.

“Pues que fue en polvo y sangre revolcando; o no existía el Perú, o sea vengado”. La Biblioteca tiene: 1841 (N° 1). 1842 (N° 3-8).

26. Perú (El). Publicación Semanal. Sale todos los sábados. Año 1. N° 1-17 Set. 1881.

Cuzco, Imp. de Manuel F. Minauro, 1881.

v. 49 x 33 ½ cm. Semanal.

Director: Manuel F. Minauro.

La Biblioteca tiene: 1881 (N° 1-4, 7 y Boletín).

27. Registro Oficial del departamento (El). (Cuzco). T. 1. N° 1. 1849.

Cuzco, Imp. del Estado administrada por Basilio Alarcón 1849.

v. 43 ½ x 33 cm. Semanal.

La Biblioteca tiene: 1881 (N° 39).

28. Regulador de la Opinión (El). T. 1. 13 Set. 1835.

Cuzco, Imp. Libre por P. Evaristo González, 1835.

v. 32 x 21 ½ cm. Bisemanario.

La Biblioteca tiene: 1835 (N° 4-2).

29. Sol del Cuzco (El). T. 1-5; N° 1-45. 1 Ene. 1825-29 Ago. 1829.

Cuzco, Imp. del Gobierno, 1825-1829.

v. 31 ½ x 21 ½ cm. Semanal.

Incluye noticias y documentos de la época. Algunos números quemados en los bordes y deteriorados.

La imprenta varía; administrada por Tomás González Aragón, por José María Ortega.

Redactor: Benito Laso.

La Biblioteca tiene: 1825 (T. 1. N° 3, 9-3), 1826 (T. 2. N° 54-105), 1827 (T. 3. N° 106-157), 1828 (11 N°s. sin fecha), 1829 (T. 5. N° 212, 214 y 23 N°s. sin fecha).

30. Tribuno del Cuzco (El). N° 1.

Cuzco, Imp. del Gobierno, 1829.

v. 31 x 21 ½ cm.

La Biblioteca tiene: 1829 (N° 1).

31. Triunfo de la Libertad (El). N° 1-40, 10 Mar.-8 Dic. 1830.

Cuzco, Imp. del Colegio de Ciencias y Artes, dirigida por Evaristo González.

v. 30 ½ x 21 cm. Semanal.

Periódico Político.

La Biblioteca tiene: 1830 (N° 19).

32. Verdad (La). Periódico Político, Moral y Literario. Año 1, N° 1-15 Oct. 1881.

Sicuani, Imp. de “La verdad”, dirigida y administrada por José P. Rojas, 1881.

v. 34 x 23 cm.

“Publicación Semanal”

La Biblioteca tiene: 1881 (Alc. al N° 1)

33. Voto Público (El). T. I; N° 1-14, Jun.-Set. 1842.

Cuzco, Imp. del Gobierno por P. E. González, 1842. v. 44,5 x 28,5 cm. Bisemanal.

“Este periódico está destinado para registrar todos los decretos, leyes, órdenes y resoluciones que se expidan por la autoridad suprema de la República...”.

La Biblioteca tiene: 1842 (N° 1-11, 13-14).

Bibliografía

BASADRE, Jorge.

Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones. Lima: Ediciones P.L.Villanueva, 1971.

BASADRE, Jorge.

“Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana”. En: Alberto Flores Galindo (comp.), *Independencia y Revolución 1780-1840.*, Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987. Tomo II, p. 295-331.

BASADRE, Jorge.

Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú. Lima: F. y E. Rosay, 1931.

BASADRE, Jorge.

Historia de la República del Perú. Sexta edición, Aumentada y Corregida. Lima: Editorial Universitaria, 1969.

BLANCO, José María.

Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú. Edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974. 2 volúmenes, el 2º dedicado íntegramente a las notas de Denegri.

CAHUATA CORRALES, FRUCTUOSO.

Historia del periodismo cusqueño. Época republicana. Lima/Cuzco: edición del autor, 1990.

CARRASCO APAICO, Salomón.

Dos siglos de historia bibliográficas [sic] de periodismo en Ayacucho. Lima: s.n. [Editorial Gago Hnos.], 1988.

DAMMERT ELGUERA, Enrique.

“Contribución a la bibliografía del derecho administrativo peruano: I. Lista detallada de los periódicos oficiales publicados en el Perú desde su Independencia hasta la fecha; II. Lista de algunos periódicos que se publicaron en los departamentos de la República”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca de la Universidad de San Marcos, Lima). III/6 (1928), p. 317-329.

DENEGRI LUNA, Félix.

Apuntes para una bibliografía de periódicos cuzqueños (1822-1837). Lima: Editorial Lumen, 1964.

MACERA, Pablo.

“El Periodismo en la Independencia del Perú”. En: *Trabajos de historia*, tomo II Lima: INIDE, 1977.

MAÑARICUA, Pedro.

“Un siglo de historia del periodismo en Ayacucho”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima). XIV/1-2 (1944), p. 30-69. (Publicado originalmente en *Huamanga*, núms. 21-29 y 44-48).

MÉNDEZ G., Cecilia.

Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993. (Documento de Trabajo; n° 56. Serie Historia; n° 9).

MILLA BATRES, Carlos.

“La iglesia y el libro durante el siglo XIX”. *Nueva Cronica* (Facultad de Letras UNMSM, Lima). 1 (1963), p. 199-222.

MÖNER, Magnus.

Notas sobre el comercio y los comerciantes del Cuzco desde fines de la colonia hasta 1930. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1979.

ODRIOZOLA, Manuel de.

“Catálogo de los periódicos nacionales existentes en la Biblioteca Nacional”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca Central de la UNMSM, Lima). I/10-14 (1924), p. 170-179. 15 (1924), p. 234-265.

PAZ SOLDÁN, María no Felipe.

Biblioteca Peruana. Lima: Imprenta Liberal, Administrada por M. Fernández, 1879.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl.

“El periodismo en el Perú. Ciento treinta años de periódicos”. En: *Homenaje, Antología y Bibliografía*. Lima: 1961, p. 189-219. (Separata de *Mercurio Peruano*, 406).

Artículo publicado originalmente en la edición de *Mundial* (Lima: 1921) dedicada al centenario.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl.

Fuentes históricas peruanas. (Apuntes de un curso universitario). Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, UNMSM, 1968.

RIVERA SERNA, Raúl.

“Las negociaciones diplomáticas peruano-bolivianas entre los años 1829-32”. *Documenta* (Lima). IV (1965), p. 253-294.

SAN CRISTÓVAL, Evaristo.

“Apuntes bibliográficos sobre el periodismo en el Perú”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca Central de la UNMSM, Lima). III/1 (1927), p. 7-12.

TAMAYO HERRERA, José.

Historia General del Qosqo: una historia regional desde el periodo lítico hasta el año 2000. Qosqo: Municipalidad del Qosqo, 1992. 3 vols. xxxiii, 951 p.

TAMAYO HERRERA, José.

Historia social del Cuzco Republicano. Segunda edición, corregida y aumentada. Lima: Editorial Universo, 1978. 307 p.

TUMBA ORTEGA, Alejandro.

“Periódicos nacionales del siglo XIX que existen en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”. *Boletín Bibliográfico* (Biblioteca Central de la UNMSM, Lima). 3-4 (1944), p. 254-301.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio.

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco. Cuzco: 1963. Segunda edición: Cuzco: La Universidad, 1992. xxii, 280 p.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio.

La Casa de Moneda del Cuzco. Cuzco: Universidad Nacional San Antonio Abad, 1994.

Villanueva Urteaga, Horacio.

Gamarra y la iniciación republicana en el Cuzco. Lima: Fondo del Libro del Banco de los Andes, 1981.

DOCUMENTOS TAVERA

Títulos publicados

1. CASSÁ, Roberto, *Directorio de archivos de la República Dominicana*. 1996.
2. NETO, Carlos Araújo Moreira, *Fontes documentais sobre indios dos séculos XVI-XIX*. 1996.
3. GARIBAY, Jorge, *Guía de fuentes documentales parroquiales de México*. 1996.
4. IRUROSQUI VICTORIANO, Marta; PERALTA RUIZ, Víctor, *Bolivia, 1825-1930: Un siglo de impresos políticos*. 1997.
5. GÓMEZ CANEDO, Lino, *Archivos Históricos de México*. 1997.
6. CORVERA, Pedro, *Archivo Franciscano de Tarija*. 1998.
7. VALDÉS, Carlos Manuel; DÁVILA, Ildefonso (coords.), *Fuentes para la Historia India de Coahuila*. 1998
8. LUQUE TALAVÁN, Miguel, *Bibliografía Española de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Decreto Nobiliario en Iberoamérica y Filipinas (1900-1997)*. 1999.



FUNDACIÓN HISTÓRICA TAVERA

Claudio Coello, 123, 4º, 28006 Madrid (ESPAÑA). Tel.: (34) 91 581 11 31. Fax: (34) 91 581 19 32 32